EL LITORAL

Año XIX — No. 4877 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 27 de octubre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HAN HECHO PROGRESOS LOS NACIONALISTAS FRENTE A MADRID

NO SE CONFIRMO UNA NOTICIA PROPALADA POR RADIO LA CORUÑA

Según esa información, luego desmentida, la capital española se encontraba por completo aislada

LA TOMA DE PEQUERINOS

LISBOA, 27. — La estación emisora de la Coruña, anunció a la 1.30 de la madrugada que los nacionalistas habían cortado todas las comunicaciones de la capital con el resto de España.

Desmienten las informaciones

LISBOA, 27. — El diario "O Seculo", que recibe los comunicados oficiales de los revolucionarios, desmintió las noticias publicadas en el extranjero de que el gobierno de Burgos había anunciado oficialmente que Madrid estaba completamente aislada y sería tomada antes de 10 días.

"O Seculo" dice que ninguna noticia de esa índole está contenida en los comunicados oficiales.

Las ejecuciones en Madrid

AVILA, 27. — Los leales prisioneros y desertores pertenecientes a las fuerzas de Madrid, calculan que en dicha capital han sido ejecutadas aproximadamente unas 30.000 personas desde que empezó la revolución.

Fué capturada Pequerinos

AVILA, 27. — Los rebeldes, en un violento ataque, avanzaron su vanguardia hasta la entrada de la aldea de Pequerinos, considerada como la llave que abrirá el camino hacia El Escorial.

Los rebeldes capturaron los picos que dominan por dos lados a dicha aldea.

Prieto en Barcelona

BARCELONA, 27. — Llegó a esta ciudad el ministro de Marina del gobierno de Madrid, Indalecio Prieto y Tuero el lunes por la mañana.

Transporte de izquierdistas

GIBRALTAR, 27. — Un contingente de 300 izquierdistas que estaban refugiados en Gibraltar, partió esta mañana para Málaga a bordo del destructor británico "Gallant", después de haber estado suspendido el transporte de partidarios del gobierno debido a la presencia de cruceros rebeldes en estrecho de Gibraltar.

Avance decisivo

AVILA, 27. — En el sector de el Escorial prosiguieron hoy las operaciones, continuando normalmente el avance. Los rebeldes realizan grandes preparativos para un avance de enorme importancia.

Puede afirmarse que en los frentes de Chapinería Navalcarnero e Illescas, el avance de los rebeldes sobre Madrid entrará en breve en sus fases decisivas.

Es probable que los cuarteles generales se trasladen a las regiones más próximas a la línea de fuego.

Anuncio de radio Sevilla

SEVILLA, 27. — La estación de radio de ésta informa que las columnas gubernamentales que atacaron Illescas estaban constituídas por elementos de la guarnición de Madrid, provistos de carros blindados, al mando del coronel Asensio los que fueron derrotados por los nacionalistas.

Calcúlanse las bajas sufridas por los gubernamentales en 1.500. La misma radio dice que el gobierno de Madrid comunicó al embajador británico que a consecuencia de que las milicias no obedecen a nadie declinaba toda responsabilidad por la vida de los prisioneros.

También dice que la aviación nacionalista destruyó las vías férreas a 10 kilómetros de Aranjuez quedando interrumpidas las comunicaciones con Madrid.

"El Socialista" de Madrid, agrega la emisora, dice en un editorial lo siguiente: "Las milicias, o defienden las trincheras o de lo contrario serán fusilados por las fuerzas de retaguardia, las cuales tienen órdenes severísimas en este sentido".

Con el objeto de reformar la escuadra gubernamental, agregó, el ministro de Estado de Madrid pidió al gobierno de Méjico que le devuelva los tres navíos construídos en los astilleros de Bilbao.

Una carta del Dr. Marañon

ROSARIO, 27 — Un cirujano de esta ciudad ha recibido una carta que viene de París, enviada por el destacado médico español doctor Gregorio Marañón, que fué uno de los propulsores de la segunda república.

Se queja amargamente de su situación y pide al colega y amigo que trate de conseguirle algo en Rosario, porque considera que no podrá seguir viviendo en España, cualquiera que sea el resultado de la presente lucha.

Lamenta también como intelectual, haber contribuído al actual estado de cosas, lo que justifica la manifestación que en el mismo sentido hizo Pío Baroja.

LAS ACCIONES DE LA COLUMNA CASTEJON HAN VALIDO A SU JEFE DOS MEDALLAS EN LA PRESENTE REVOLUCION

LA INSEGURIDAD DEL TRANSITO SE LO IMPIDE

El gobierno de Burgos sugiere la protección de la bandera argentina

EN AUTOMOVIL

El avión del señor Blum sólo llegó a Barcelona, en una tentativa

EL COMITE

TOULOUSE, 27. — El aeroplano del presidente del consejo M. Blum puesto a disposición de la embajada argentina para la evacuación de los refugiados en la embajada de Madrid, partió esta mañana a las 8.30 vía Barcelona y Alicante, en viaje a Madrid, cargado de provisiones.

El aeroplano procederá a evacuar a los refugiados que se encuentren en la embajada argentina y en la legación del Uruguay.

Burgos no dá garantías

PARIS, 27. — Las autoridades de Burgos se han negado a dar garantías de seguridad para el aeroplano destinado al traslado de refugiados, debido a razones militares.

El embajador argentino Dr. Le Breton recibió esta mañana dicha información de que las autoridades de Burgos se negaban a garantizar la seguridad del avión destinado el traslado de los refugiados en la embajada argentina en Madrid, por lo que inmediatamente lo cablegrafió al Encargado de Negocios de la capital de España, señor Pérez Quesada, así como también envió un delegado a fin de asegurarse las posibilidades que existan para que los refugiados sean trasladados en automóvil a un lugar seguro.

El Dr. Le Breton también informará a París y a Londres sobre la situación creada.

El embajador argentino en París también telefoneó al comandante del crucero argentino "25 de Mayo" y al consulado argentino en Alicante dándoles instrucciones para que envíen dos toneladas de carnes congeladas a Madrid para distribuirla entre los hospitales.

También recibió un cablegrama de Madrid informándole que el agregado civil señor Jadon llegó llevando un código telegráfico que permitirá obtener las comunicaciones regulares relacionadas con la situación de la evacuación de los refugiados.

Regresó el avión a Francia

TOULOUSE, 27. (Urgente) La Air France ha informado que el aeroplano del presidente del consejo M. Blum, puesto a disposición de la embajada argentina para evacuar a los refugiados de la embajada de Madrid ha regresado a Francia.

El avión llegó hasta Barcelona

TOULOUSE, 27. — (Urgente) Se tiene entendido que el aeroplano del presidente del consejo señor Blum facilitado para evacuar a los refugiados de la embajada argentina de Madrid fué hasta Barcelona donde descargó su cargamento de víveres, en el que figuraban jamones por valor de 10.000 francos.

LA ARGENTINA RENUNCIO A LA EVACUACION AEREA

PARIS, 27. — (Urgente) El Quai d'Orsay anuncia oficialmente que el gobierno argentino ha renunciado a evacuar los refugios de su embajada en Madrid por medios de aviones.

El cónsul soviético en Barcelona

BARCELONA, 27. — El cónsul del Soviet en Barcelona alquiló una casa en la Avenida del Tibidabo, en un barrio distinguido de los suburbios de Barcelona.

El diplomático aludido anunció que otro barco ruso había partido de Leningrado con destino a la ciudad Condal, conduciendo 30.000 toneladas de harina y azúcar y otros alimentos. También trae ropas y calzado.

Sugerencia del gobierno de Burgos

HENDAYA, 27. — Despachos de Burgos informan que debido a las operaciones de guerra las autoridades nacionalistas lamentan no poder garantizar la seguridad de los aeroplanos destinados a recoger los refugiados de la embajada argentina en Madrid.

Sin embargo, sugiere que la embajada argentina obtenga permiso del gobierno de Madrid para que los refugiados sean evacuados en automóviles bajo el pabellón argentino, que puedan pasar a través de las líneas de ambos bandos.

Conferencia Blum - Gassol

BARCELONA, 27. — Se anuncia que el consejero de cultura de la generalidad señor Ventura Gassol quien se halla en la actualidad en Ginebra en cumplimiento de una importante misión conferenció el domingo en Narbona con el presidente del consejo de Ministro de Francia M. Leon Blum.

Desmentido a una información

LONDRES, 27. — Un portavoz soviético ha desmentido la noticia de Port-Said diciendo que pasaron por el canal de Suez 15 barcos rusos, agregando que el vapor Moya se encuentra actualmente sometido a reparaciones en Dover. El Bi[illegible] que marchó de Leningrado a Londres el día 17 del corriente mes está ahora a punto de llegar a Londres procedente de aquella ciudad rusa y en cuanto al vapor Leningrado, que dice abandonó el mar Negro, está actualmente estacionado en Odesa.

Comentarios y declaraciones

PARIS, 27. — Refiriéndose al anuncio hecho por el Quai d'Orsay de que la Argentina renunciaba a evacuar los refugiados de su embajada de Madrid por medio de aeroplanos, en la embajada de dicha nación en París manifestaron lo siguiente:

"Todo lo que podemos decir por el momento es que encontramos dificultades". La Air France anunció, por su parte, lo siguiente:

"Nuestro servicio aéreo con Madrid ha sido definitivamente paralizado".

El Quai d'Orsay también expresó que el gobierno argentino, aunque lamentándolo, abandonó la idea de realizar la evacuación con aeroplanos debido a los riesgos que se correrían en vista de la situación, agradeciendo calurosamente al gobierno francés los servicios prestados.

Portugal reconoció al Gobierno Nacionalista

LONDRES, 27. - (Urgente). — El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido confirmación de que Portugal ha reconocido al gobierno nacionalista de España presidido por el general Franco.

La información original sobre el reconocimiento de los rebeldes por Portugal decía que el reconocimiento oficial del gobierno de Lisboa fué llevado por un delegado portugués al gobernador militar y al alcalde de Talavera de la Reina.

"NO SE NADA"

LISBOA, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Monteiro, al ser interrogado por la United Press negóse a confirmar o negar la noticia de que Portugal ha reconocido el gobierno del general Franco, contestando solamente: "No sé nada".

DESTRUCCION DEL CAMPO DE BARAJAS

Habría sido llevada a cabo por aviones revolucionarios

SOBRE MADRID

MADRID, 27. — Tres aeroplanos rebeldes de bombardeo, cuyas alas ofrecen la particularidad de estar situadas en la parte inferior del avión volaron sobre esta capital esta mañana a las 8.45 y otros cinco a las 10.

Los cañones antiaéreos y las ametralladoras mantuvieron una cortina de fuego pero al parecer ninguno de los aparatos fué alcanzado.

Uno de los aviones dejó caer una bomba en las afueras del sur de esta capital. No apareció ningún avión de las fuerzas leales.

Fué destruído el aeródromo de Barajas

SEVILLA 27. (Urgente). — El aeropuerto de Barajas, inmediato a Madrid ha sido destruído por la aviación nacionalista provocando grandes incendios que se ven desde larga distancia.

Los aparatos de aviación que había en el mismo resultaron completamente destrozados.

Los aviadores nacionalistas extendieron el raid sobre los aeródromos de Getafe y 4 Vientos bombardeándolos, pudiendo comprobarse que no existen en ellos aviones ni instalaciones porque, al parecer, el gobierno de Madrid ha trasladado las máquinas de que dispone al Levante.

No continuarán el ferrocarril a Huaitiquina

SALTA, 27. — De paso para el territorio nacional de Los Andes, estuvo hace pocos días en ésta una comisión técnica de la Dirección Nacional de Vialidad, la que se propone estudiar en la antedicha gobernación la forma más conveniente para mejorar la ruta caminera desde San Antonio de los Cobres hasta Socompa, Chile.

Con este motivo se dice en esta ciudad que el gobierno nacional tendría el propósito de no continuar la envergadura del ramal férreo a Huaitiquina sino que desde el punto en que se encuentra actualmente se iniciaría un importante trabajo caminero hasta Socompa.

Con este trabajo el gobierno nacional evitaría el gasto de varios millones de pesos que costaría la prolongación de los rieles, calculándose que con sólo un millón de pesos se podría construir un camino de inmejorables condiciones, capaz de soportar el tráfico más intenso reemplazando así al ferrocarril cuyo costo es elevadísimo.

Consejo privado de ministros en Londres

LONDRES, 27. — El rey Eduardo VIII llegó en automóvil a Buckingham Palace procedente de Belvedere a las 10.52 hs., para asistir a la reunión del consejo privado que se realizó a las 11 bajo la presidencia de Ramsay Mac Donald.

El rey Eduardo VIII recibió en audiencia a Mac Donald media hora antes de reunirse el consejo privado el cual discutió asuntos ordinarios.

Se acordió el famoso divorcio

IPSWICH, 27. — El tribunal que ha entendido en la demanda de divorcio instaurada por la señora antes de reunirse el consejo [illegible] del divorcio.

Se hacen conjeturas sobre si la señora Simpson volverá a contraer matrimonio, cosa de que todos modos no podrá ser hasta 6 meses de producido el fallo definitivo del divorcio.

Entre las pruebas presentadas por la defensa figura una que dice que "Simpson permaneció con una mujer en el hotel de [illegible] en Bray Berkshire, en la noche del 21 de julio de 1936. De esta manera prestaron declaración como testigos diciendo que llevaba dos noches allí, ocupado por una mujer no identificada en las mañanas del 22 y 23 de julio, viendo que la pareja estaba en la cama".

No se permitió la entrada de público a la sala del Tribunal.

Visita de S. Lamas a Baldwin

LONDRES, 27. — El canciller argentino, doctor Saavedra Lamas visitó al primer ministro Baldwin en su residencia oficial esta mañana.

Conferencia Eden-von Ribbentrop

LONDRES, 27 — El nuevo embajador alemán Von Ribbentrop visitó el ministerio de Relaciones Exteriores al medio día de hoy. Se tiene entendido que conferenció con el titular de esa cartera Capitán Eden.

LA NOTA PORTUGUESA SOBRE LA RUPTURA DE VINCULACION AMISTOSA

Seis puntos fundamentan la resolución de cortar relaciones con el gobierno de Madrid

EL COMITE DE NO-INTERVENCION

LISBOA, 27. — El gobierno portugués dió a la publicidad la nota dirigida al embajador español Sánchez Albornoz anunciando la ruptura de relaciones con España.

La nota consta de seis considerandos en los que dice:

1o.) Que el 15 de setiembre el Ministerio de Estado de Madrid, en nota al Encargado de Negocios Portugués que estaba en Alicante, acusó al gobierno de Portugal de ayudar a los nacionalistas, sin probarlo, y que el gobierno de Madrid, sin esperar la respuesta portuguesa, sometió la nota a la Sociedad de las Naciones y al Comité de No - Ingerencia en España.

2o.) Que fué violada la correspondencia diplomática dirigida desde Ginebra al Encargado de Negocios de Portugal, contenida en la valija diplomática, limitándose Madrid a lamentar el incidente.

3o) El 30 de setiembre los milicianos registraron las valijas a bordo del navío de guerra portugués surto en Alicante.

4o) Al llegar a Tarragona el navío portugués que condujo a los españoles refugiados en Portugal, no se habían tomado las providencias para el desembarco, produciéndose los incidentes conocidos, adoptando las autoridades de Tarragona una actitud considerada hostil por el gobierno de Portugal.

5o) Que el Ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, en el documento presentado a la comisión de no ingerencia y todo el personal de la embajada en Lisboa, estuvo apartado, encontrándose el embajador con ese motivo prisionero en el local de la embajada. Que el Ministro de Estado portugués esperó que el embajador señor Sánchez Albornoz entregase estas afirmaciones, cosa que no lo hizo, siendo falso que no tuviera facilidad de comunicarse con el exterior.

6o.) Estos actos demuestran que es imposible para el gobierno de Lisboa mantener las relaciones diplomáticas normales, las que desde este momento se consideran en suspenso.

La partida de Sánchez Albornoz

LISBOA, 27. — Ayer al partir el embajador de España Sánchez Albornoz, después de abrazar a la servidumbre en el hall de la embajada salió en automóvil hacia el muelle rindiéndole honores, la policía que hacía guardia en la puerta de la embajada.

Al llegar al muelle le salió al encuentro el director de protócolo de la cancillería portuguesa señor C. Ferreyra. A los periodistas que le solicitaban algunas palabras les respondió "Hacia Portugal va siempre mi amistad y mi cariño".

Su último apretón de manos fué para el director del protócolo.

No se reunió el sub comité

LONDRES, 27. — La reunión que debía realizar hoy el sub-comité de no ingerencia ha sido cancelada debido a no haberse recibido la respuesta de Moscú.

Para mañana miércoles a las 16 horas ha sido convocada en pleno la comisión de no ingerencia.

La prensa de Moscú

MOSCU, 27. — "Pravda" ataca a Lord Plymouth y a la Comisión de No Ingerencia diciendo: "La comisión pueda representar la comedia de la no intervención en los asuntos españoles, cuando en realidad ella significa cooperar en la actividad agresiva de los intervencionistas. Pero no debe engañarse a sí misma con la esperanza de que la Unión Soviética participe en la comedia".

Por su parte, "Izvestia" hace el comentario siguiente: "La tirantez producida en la situación de no intervención es debida a los países que desde el comienzo consideraron el acuerdo, no como un hecho sino como simples palabras. Esos países llevan la responsabilidad de la gravísima situación que puede plantearse ante nuevas violaciones".

En la suscripción abierta en favor de las mujeres y niños españoles han sido recolectados hasta ahora 47.585.318 rublos.

Declaraciones del embajador ruso

MADRID, 27. — El embajador de los soviets, Marcel Rosemberg, ha manifestado que la democracia soviética es fuerte por su voluntad monolítica y disciplinada y venció en un país completamente abatido por la guerra mundial, en las condiciones más difíciles, a la fuerza de la reacción que también estaba encabezadas por generales facciosos. No tuve nunca, agregó la menor duda de que el gobierno constitucional español, teniendo tras sí todas las fuerzas vivas de la democracia, ha de vencer. Para eso solo precisa que se mantenga la voluntad de vencer y que se desarrolle el trabajo con el ritmo de enfrentación que impone la guerra. Esta voluntad existe ciertamente.

EL SUMARIO DE PEYRANO, FUE CLAUSURADO

El viernes será enviado a la Cámara del Crimen

EL FISCAL

ROSARIO, 27. — Ha quedado ya completado el sumario del asunto de Peyrano, que el viernes será elevado a la Cámara del Crimen.

El fiscal doctor Botelo ha aconsejado que se reconozca la personería de la madre del sargento Strecker en el carácter de tutora de los hijos de aquél.

El acto de mañana

ROSARIO, 27. — Pasado mañana a las 17 horas se efectuará en la Escuela Normal de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", un acto conmemorativo del centenario del nacimiento de don Simón de Iriondo.

En el programa figura la entrega de una placa conmemorativa ofrecida por la Asociación Cooperadora de la escuela, donde hablará el señor Gumersindo Moyano. Luego se realizará un acto en el salón de fiestas hablando la señorita María del Carmen Rodríguez Llanes y Celia Gisela de [illegible] aparte de otros números.

Un sepelio

ROSARIO, 27. — Esta tarde se efectuará en el cementerio El Salvador el sepelio de la señora Virginia Grognet de Ortiz, fallecida anoche a la edad de 80 años y era un exponente de esta sociedad.

Era madre de los doctores Carlos y Angel Ortiz Grognet.

Invitación al Dr. Mosca

ROSARIO, 27. — Ayer se ha invitado telefónicamente al doctor Mosca para que venga el sábado a esta ciudad con el objeto de participar en una jira radical, que se propone visitar las localidades de Casilda, Las Rosas, Cañada de Gómez y Villa Constitución, el que ha quedado en contestar.

Adhesión al feriado

ROSARIO, 27. — La Bolsa de Comercio resolvió hoy adherirse al feriado oficial de mañana.

Igualmente la Cámara de Apelaciones ha dictado una acordada en ese sentido.

Destilería clandestina

ROSARIO, 27 — Las autoridades policiales descubrieron esta mañana en Presidente Roca 1877 una destilería que funcionaba clandestinamente.

Fué secuestrado un alambique con capacidad para la fabricación de 100 litros de alcohol y otros efectos.

El propietario de la misma resultó ser Marcelino Ortiga, italiano de 40 años.

El Valor de los Mercados

PARIS, 27. — El dolar abrió hoy a 21.50 francos y la libra esterlina a 105.15 francos.

LONDRES, 27. — El dolar se [illegible] esta mañana a 4.88 1/7 con respecto a la libra esterlina.

ESTRANGULARON A UNA CRIATURA RECIEN NACIDA

Su cadáver fué hallado en un recipiente de basura esta mañana

INCENDIO

BUENOS AIRES, 27. — La policía de la seccional 31a. encontró esta mañana en un cajón de residuos el cadáver de una criatura recién nacida que presentaba una ligadura en la garganta, signo de que ha sido extrangulada al nacer.

El hallazgo fué hecho en la calle Mansilla frente al número 2181 y el cadáver corresponde al sexo femenino. Se trata de establecer quien ha sido la persona que ha colocado el cadáver de la infortunada criatura en el lugar precitado.

Identificación de una suicida

BUENOS AIRES, 27. — Las autoridades policiales han identificado a la mujer que en las últimas horas del domingo último puso fin a su vida ingiriendo cianuro de potasio junto a la tumba de su finado esposo en el cementeri del Oeste.

La suicida resultó llamarse Agustina Díaz de Feijo, argentina, de 77 años, con domicilio en la calle Guayaquil 824, hija de Martín Díaz y de Martina Roberto.

Un pavoroso incendio

BUENOS AIRES, 27. — Un pavoroso incendio se declaró esta mañana a las 6 horas en una fábrica de bolsas sita en la vecina localidad de Piñeiro, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, en la calle Coronel Moliné y Avenida República Argentina, de Antonio Pego, español, de 49 años de edad, casado.

La fábrica jira con un capital de 30.000 pesos y sus pérdidas son totales, no teniendo seguros. El origen del fuego se desconoce.

Como en el interior del galpón, que mide 40 metros de largo por 10 de frente, había un tanque con nafta, al estallar el incendio explotó hiriendo al bombero Enrique Eposei, argentino, de 23 años, soltero, quien se halla con quemaduras gravísimas en el hospital Fiorito.

Aun siguen trabajando varias dotaciones de bomberos de la zona Boca y de la Capital Federal, en unión de los bomberos de Avellaneda. Hay otros cuatro bomberos que han sufrido quemaduras, los que han sido llevados al hospital Fiorito, cuyos nombres aun se ignoran.

Hace pocos meses que la fábrica hoy en llamas también fué invadida por el fuego y entonces las pérdidas alcanzaron a 80.000 pesos. Se instruye el sumario de práctica.

Un auto atropelló a un menor

CASEROS (Bs. Aires), 27. —En circunstancias en que transitaba por las proximidades de la estación el menor Eduardo Oscar Franco, fué atropellado por un automóvil Ford de la Capital Federal, sufriendo heridas de consideración, por lo que fué internado en el hospital de San Martín, falleciendo poco después.

Dos cadáveres extraídos

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a las 8.30 horas en aguas del Riachuelo, frente a los talleres de la empresa Mihanovich, fué extraído un cadáver de sexo masculino, que resultó ser de Francisco Buksa, yugoeslavo, casado tripulante de un buque.

Hasta el momento se ignora si se trata de un accidente o un suicidio, habiendo sido llevado el cadáver a la morgue de la repartición.

Poco después, siendo las 9.40 horas en la ribera norte del Riachuelo, fué extraído otro cadáver, aun no identificado. Se trata de un hombre grueso de 1.70 metros de altura y de 50 años de edad, aproximadamente.

LA ARGENTINA RENUNCIO A EVACUAR CON AVIONES A LOS REFUGIADOS EN SU EMBAJADA DE MADRID

SANTA OLALLA (España), Octubre — La cosa más cómica que he visto durante esta guerra fué un soldado de la Legión tratando de llenar su encendedor en un surtidor de nafta en la plaza pública de este pueblo arruinado. Estaba esperando que volviera el Teniente Nangle para saber si tenía algún lugar donde yo podría dormir. El soldado daba vueltas entre sus manos el caño y dejando correr galones de nafta sobre su encendedor, que solamente necesitaba una cucharadita, pero igual, no lo pudo llenar del todo y se fué maldiciendo y todo empapado de nafta.

Nangle tenía noticias sensacionales. Nos dijo que el comandante de la columna era Mayor Castejón, el más famoso de las columnas independiente de este frente, y el Mayor nos había invitado a cenar con él esa noche. Después de la cena, naturalmente, tendríamos un lugar para dormir, así que estábamos encantados a más no poder. Particularmente yo, tenía muchas ganas de conocer a Castejón, después de haber conocido a casi todos los oficiales de altos grados de La Legión y los Regulares que operaban en ese sector.

Empezamos a abrirnos camino entre el montón de desperdicios, pasamos los fogones donde grupos de moros estaban a su alrededor cocinando su cena de tomates, cebollas y arroz. La Legión tenía otras hogueras encendidas, la oscuridad detrás de ellas ocultaba toda la suciedad y ruinas, así que el romance de la guerra aparecía de vez en cuando. Los moros entonaban canciones árabes y los legionarios cantaban las alegres canciones flamencas.

Pasamos una guardia de soldados, entrando luego a una gran casa que resultó ser la residencia del hacendado más rico del lugar, la cual había sido saqueada en una escala relativamente menor a las demás. El Mayor Castejón estaba en el comedor con un grupo de oficiales cuando nosotros entramos, y para mi gran satisfacción, reconocí al Capitán Olivares que nos había guiado en Sevilla. Olivares fué lo bastante gentil como para recomendarme especialmente al Mayor.

Yo estaba sentado al lado del Mayor. Alrededor de la mesa había catorce oficiales. A mi derecha, había un soldado raso, sin ningún grado. Era el Marqués del Navarino, un grande de España y uno de los hombres más ricos de la Corte, y que a la edad de cincuenta y dos años se había alistado. Ahora estaba entre el personal del Mayor Castejón, al igual que los dos oficiales irlandeses. El Marqués, de cabellos grises, encorvado, absolutamente modesto, siempre cargaba una ametralladora de mano, con un cargador de doble tamaño. Era el guarda espalda personal del Mayor, y su asistente.

La mesa estaba deficientemente iluminada con unas cuantas velas. Había unas cuantas rebanadas de salame común español y dos platos de aceitunas que nunca faltan en la mesa de todo paisano de España. Mientras esperábamos la sopa el Mayor me dijo su nombre completo: Antonio Castejón-Espinosa.

En España el último apellido es el de la línea materna. El apellido del medio es el que se usa. El Mayor tenía treinta y nueve años, buena apariencia, robusto, un poco más bajo del alto común y gozaba de la admiración de todos sus oficiales y soldados.

Esto se veía bien claro por la forma en que le hablaban, con una mezcla de admiración, respecto, y algo parecido a la forma en que los jugadores de football miran a sus entrenadores. En esta campaña, el Mayor Castejón vino por avión desde Marruecos con treinta y cinco hombres. Con ellos formó luego una columna de dos mil, a quienes él, independientemente, comandaba, sin depender ni estar bajo las órdenes de nadie más que del Comando General.

Su columna fué la que se apoderó de la mayoría de los puntos en Andalucía, y pasó desde la Estremadura hasta Toledo con tal éxito, que de las cinco medallas militares otorgadas durante esta guerra, Castejón se ganó dos.

Llegó la sopa, hecha de grandes garbanzos españoles. Estaban deliciosos, porque yo estaba lo suficientemente hambriento como para haberme comido un caballo. El Mayor Castejón mencionó que había nacido en Manila, pero se rió cuando lo llamé americano, pues aquello ocurrió en 1897 y Manila era dominio español entonces.

Tomó mi mapa, y entre dentadas de la infalible carne que siguió a la sopa, me explicó la estrategia que usó para tomar Santa Olalla y Torrijos, por lo cual ganó la segunda medalla militar.

Esa estrategia consistió en atacar en forma fingida el frente enemigo, y luego abalanzarse por la retaguardia con grandes fuerzas. Parece muy fácil y muy pocas veces da resultado por lo mismo que parece sencillo, pero en manos de una persona capaz, obtiene éxito, y Castejón lo ha hecho suficiente veces como para poder considerarse capaz y competente en toda forma.

Sus dientes fuertes y blancos brillaban a la luz de la vela cuando se reía y declaraba que estaría encantado que yo lo acompañara con su columna al frente. Concluímos de cenar con unos orejones envasados, mermelada y café.

Nuestros amigos, los oficiales irlandeses, con mucho tacto trajeron la conversación hacia el tema de alojamientos. Castejón, con una generosidad que puede ser apreciada solamente por una persona que ha tenido que dormir hasta sin un colchón, ordenó que echaran colchones en el suelo en el comedor. Aquella noche dormí como un rey, despertando sólo un momento cuando unos portadores de mensajes pasaron sobre mí para poder llegar a donde estaba el Mayor.

H. Knickerbocker

LOS CIUDADANOS SUFRIRAN TRASTORNOS POR HABERSE CAMBIADO UN PROCEDIMIENTO

El orden correlativo del padrón y no por circuitos, producirá cambios con respecto a los lugares en que debe votarse

NO LO HAN VISTO LOS PARTIDOS

ROSARIO, 27. — Ni los radicales en que reclamaron al Presidente de la Nación, ni los demócratas progresistas en su reciente manifiesto se han ocupado de un detalle interesante que contiene el padrón provincial, al menos en lo que se refiere a la ciudad de Rosario. Desde que se adoptó el padrón nacional, los circuitos estaban organizados por orden alfabético de electores, de modo que éstos votaban en los puntos más próximos a sus domicilios.

Pero ahora en el padrón provincial, el orden es correlativo, de modo que el ciudadano habrá que indicársele en el momento oportuno, cuál es la mesa donde debe sufragar, pues seguramente no será la misma, donde estuvo durante largos años acostumbrado a votar, ya fuera en comicios nacionales, provinciales o municipales.

Un caso concreto: El corresponsal de EL LITORAL votaba en la mesa que está instalada a 20 metros de donde vive. Ahora no sabe dónde lo hará, pues en el padrón provincial, aparece junto a ciudadanos que llevan todos la misma letra de su apellido, pero que residen hasta 10 cuadras de su domicilio. Ocurre, pues, el riesgo de que se le mande a un extremo de la sección donde habita, quitándole la comodidad electoral de largos años.

La modificación resultará un verdadero trastorno para los partidos políticos acostumbrados a ubicar los electores en las mismas mesas, aparte de la confusión que se originará para los interesados.

UNA COMPAÑIA QUE NO SE PRODUJO

ROSARIO, 27. — Como es notorio, se anunció que la delegación del mando, por el gobernador de Buenos Aires doctor Fresco, respondía al propósito de acompañar al ministro de Obras Públicas Dr. Alvarado, en la jira que acaba de interrumpirse por razones de salud. Pero de pronto se anunció que no lo haría, partiendo en cambio para Corrientes, por vía fluvial, al extremo de que el viernes 30 debe encontrarse de regreso en Buenos Aires.

Según personas vinculadas a la Casa Rosada, esta modificación de itinerario, no sería espontánea del doctor Fresco, sino consecuencia de la visita que hizo al general Justo, para despedirse, como si fuera a emprender un largo viaje.

Habiéndosele significado la inconveniencia de formar parte de la comitiva ministerial, como ya lo objetó el ministro de la Guerra general Perlinger, cuando supo que el doctor Fresco, en su carácter de oficial de reserva, disponíase a participar de las maniobras militares que se realizan actualmente en Achiras.

EL DOCTOR FERRI

ROSARIO, 27. — En los círculos impersonalistas de esta ciudad, se anuncia que el administrador de Impuestos Internos doctor Ferri, renunciaría el cargo, para ocupar uno de los nuevos juzgados, correccional y en lo civil, que acaban de crearse en Buenos Aires.

La función que ahora ocupa, por más que muchas veces ha sido una antesala del ministerio de Hacienda, es de índole política y no está remunerada con su importancia. Pero los cargos judiciales son inamovibles y están mejor retribuidos, aparte que hace tiempo que el doctor Ferri aspira a formar parte de la magistratura nacional.

LA FECHA DE LOS COMICIOS

ROSARIO, 27. — Un jefe de policía, candidato a legislador, ha expresado que los comicios provinciales se llevarán a cabo el 27 de diciembre y que la transmisión del mando tendrá lugar el 20 de febrero próximo.

LA SITUACION DEL PERU

ROSARIO, 27. — El embajador argentino en Perú, señor Eduardo L. Colombres, que se proponía no trasladarse a Lima hasta después del regreso de Europa del canciller doctor Saavedra Lamas, partirá mañana a asumir sus funciones.

Esto es una consecuencia lógica de la delicada situación interna que atraviesa dicho país en el que se ha suspendido el escrutinio de la elección presidencial, porque el candidato oficialista doctor Prado, fué en tercer término.

EL PRIMER AUTOMOVIL EN SANTA FE

ROSARIO, 27. — Entre los ciudadanos apolíticos que se han incorporado al comité independiente que patrocina la fórmula Iriondo-Araya, figura el doctor Claudio Andino, que en 1902 corrió su carrera de juez de la instancia en esta ciudad, para ocupar el ministerio de Hacienda en el gobierno del doctor Freyre.

Al doctor Andino le corresponde el honor de haber sido quien introdujo el primer automóvil que circuló por las calles de Santa Fe, despertando la consiguiente atención. Basta decir que el día que el vehículo fué desembarcado del vagón que lo condujo de esta ciudad, por la línea del ferrocarril francés, las inmediaciones de la estación Santa Fe congregaron gran cantidad de público atraído por la novedad, y que habían aprovechado el momento, cuando el mecánico que lo acompañó desde Rosario, lo puso en marcha, hasta el alojamiento del doctor Andino.

LOS ACTOS DEL "FRENTE POPULAR"

ROSARIO, 27. — Radicales del Comité Nacional, demócratas progresistas y socialistas, han realizado en Firmat y Venado Tuerto, localidades del departamento General López, un mitin del "Frente Popular" en defensa de la ley Sáenz Peña y su reafirmación democrática. Pero un acto de esa índole no ha podido llevarse a cabo en Rosario, pues ya se sabe que aunque hubo conversaciones entre radicales y demócratas, al final y sin anuncio previo, los primeros resolvieron hacerlo por su cuenta, tal como sucedió con el llevado a cabo el mes pasado en el Real Cine.

Resulta así que en el sud de Santa Fe, el "Frente Popular" es sólo para todos los departamentos del mismo, menos Rosario.

EL CONTRABANDO DE SEDAS

ROSARIO, 27. — El juez federal doctor Cáceres, en persona, toma las declaraciones relacionadas con el contrabando de sedas, a causa del que están detenidos el piloto aviador Francisco Arena y su cómplice Silvestre González Trelles, traído este último de Buenos Aires. Además, han declarado Fernando Bianchi (hijo), José Armando, Francisco Dalmastro, Juan Eugenio Nassivera, Julio Vicente Vidal, Atilio Capuci y Angel Raúl Falco.

Ha designado Arena, como defensor al doctor Jorge E. Kunz.

Corden Hull presidirá la delegación de EE. UU.

WASHINGTON, 27. — Se anunció que el secretario de Estado, Mr. Corden Hull, presidirá la delegación de los Estados Unidos a la conferencia panamericana de paz de Buenos Aires, la cual integran siete personas, entre ellas el subsecretario Mr. Welles.

Los delegados partirán para Buenos Aires el 7 de noviembre en el American Legion. Los demás miembros de la comisión son el embajador Weddell, Mr. Burton Musser, Adolfo Augusto Berle, abogado de Nueva York, J. Franwitack, profesor de derecho internacional del colegio de Briand, y Michael F. Doyle, abogado de Filadelfia.

Se espera que a fin de semana se anunciará el nombre de los demás integrantes de la delegación.

EL SABADO DEBEN ADELANTARSE LOS RELOJES A LAS 24

BUENOS AIRES, 27. — No obstante las numerosas solicitaciones efectuadas por distintas entidades en el sentido de que no se lleve a efecto el adelanto de la hora, como se viene efectuando desde que fuera implantado por el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, hasta el momento no se ha tomado ninguna decisión que permita creer en la derogación de tal medida.

En consecuencia, de no surgir a último momento alguna disposición contraria, el próximo sábado, día 31 del corriente, a las 24 horas, todos los relojes deberán adelantar sus agujas en una hora, iniciándose así el nuevo horario de verano hasta el 1o. de marzo, en que los relojes volverán a su primitivo horario.

UN AVIADOR EN LA PRUEBA PARIS - SAIGON

PARIS, 27. — El aviador Detroyat se retiró de la carrera aérea París-Saigón, ignorándose las causas del abandono.

Sólo queda un competidor

PARIS, 27. — En vista del retiro del aviador Detroyat de la carrera aérea París-Saigón, la que por tal circunstancia ha quedado sin competidor, ya que Detroyat era el único que seguía en vuelo, el aviador Challet partió del aeródromo de Le Bourguet a las 22.30 horas con el fin de mantener viva la carrera.

Challet se vió obligado a abandonar la carrera mientras volaba entre Génova y Milán, regresando a Le Bourguet para reparar el avión.

Arenaux, que había sufrido ayer un serio accidente en el aerodromo de Karachi quedando el aparato seriamente averiado, no continuará, tampoco la carrera.

Las partidas suspendidas del Torneo Mayor

BUENOS AIRES, 27 — Las partidas pendientes por el torneo mayor de ajedrez tuvieron anoche estos resultados:

Molina y Falcón, tablas, en las 46 jugadas.

Piro venció a Corte, en 43.

Bolbochan y Pilnik suspendieron en la 56 jugadas.

ATLETAS DE FAMA MUNDIAL ACTUARAN PROXIMAMENTE EN Bs. AIRES EN EL LUNA PARK

Es muy posible la venida del famoso negro olímpico Owen que asombró en las olimpiadas de Berlín

BASKET BALL OLIMPICO

BUENOS AIRES, 27. — De regreso de una jira de más de 3 meses por los Estados Unidos don Ismael Pasee propietario del estadio Luna Park confirma la contratación de varios pugilistas para actuar en esta capital, destacando la adquisición del ex campeón mundial de peso liviano juniors, Franklin Klick y Cleto Locatelli, welter. Además, actuarán Raúl Pizrane, peso mediano y Félix García, liviano.

Tal como era su propósito, el señor Pasee adquirió los servicios del técnico Alfredo Goullet que llegará mañana en el Southern Cross para la instalación de una pista de ciclismo similar a la del Madison Square Garden, habiéndose embarcado ya 12 corredores de los Estados Unidos y de Europa para actuar en la carrera de los seis días a realizarse en el estadio del Luna Park.

Además de la contratación de varios boxeadores de prestigio, vendrán el ex campeón de boxeo Jack Johnson para actuar como referee en los espectáculos que actualmente se realizan. Ha comprometido también para una jira al equipo norteamericano de basket ball que se clasificó campeón olímpico en Berlín y que actuaría en Buenos Aires en abril próximo.

Así mismo, el gran atleta de color S. Owen habríase comprometido a realizar algunas exhibiciones en ésta.

En sus impresiones el organizador encuentra las posibilidades de superar al famoso estadio norteamericano de grandes espectáculos deportivos, ya que este funciona con irregularidad en la época de verano y concreta sus actividades en el invierno. Por otra parte el Madison Square Garden posee una pista de solo tres pies más de ancho que la del Luna Park lo que permite la instalación de pistas estrechas para el ciclismo, tal como habíase propuesto.

La transferencia de Hernán López

BUENOS AIRES, 27. — En su última sesión la directiva de Racing resolvió facultar al tesorero del club para que resuelva en definitiva sobre la transferencia del jugador Hernán López, solicitada por una institución de Santa Fe.

Jira de un Club de Mendoza

BUENOS AIRES, 27. — A fines del mes entrante el primer equipo del Club Independiente Rivadavia de Mendoza realizará una jira por el Pacífico. Dicho conjunto jugará en Chile, Perú, Bolivia, Méjico y Colombia.

Reaparición de un guardavalla

BUENOS AIRES, 27. — El guardavalla Cripps es posible que reaparezca defendiendo la valla del primer equipo de Argentinos Juniors en el match que sostendrá contra Platense el domingo venidero.

Se hallaría grave Cute Eyes

BUENOS AIRES, 27. — Parecen confirmarse las versiones sobre el mal estado de salud del caballo Cute Eyes.

La impresión general es que el defensor del stud Los Juncos no podrá intervenir en el Gran Premio Carlos Pellegrini a disputarse en el hipódromo Argentino el 8 de noviembre próximo.

El Campeonato Sudamericano

BUENOS AIRES, 27. — Se cree que entre los directores del foot ball profesional, que ninguna dificultad insalvable se opondrá a la realización del campeonato sudamericano y a tal efecto se viene conversando sobre la conveniencia de designar el team representativo titular, a efectos de iniciar su preparación en forma de conseguir un entendimiento perfecto entre sus integrantes.

Se sabe que la base del referido cuadro, estaría formado por los jugadores Strada, Cuello, Minella, Werfjiker, Peucelle, Scopelli y Enrique García.

En cuanto a los restantes componentes, se elegirían entre Tarrio y Fazzio para back-derecho; entre Santamaría y Sastre para half derecho; De la Mata y aVrallo para insider derecho y Bernabé Ferreyra y Naón para centro forward.

Al mismo efecto se pondría en práctica la concentración de jugadores y partidos de adiestramiento a puertas cerradas con la sola presencia de entrenadores y miembros de la A. F. A.

Una cena tradicional

BUENOS AIRES, 27. — El próximo sábado a las 21.15 horas, será servido en el comedor de la Asociación Argentina de Jóvenes la tradicional cena de padres e hijos que se realiza anualmente en esa institución, y que constituye uno de los actos para lograr la mejor vinculación de los miembros de la institución.

Previamente a la comida se efectuará una demostración de actividades en el gimnasio de parte de los miembros de la sección estudiantes secundarios que comprenderá variados programas de juegos atléticos y manifestaciones deportivas.

Un encuentro de golf

BUENOS AIRES, 27. — Pasado mañana en el Golf Club Argentino, los profesionales Manero y Revilla, jugarán un match de exhibición a 18 hoyos con los jugadores locales Pérez y Marcos Chu.

Antes del citado partido los mencionados profesionales pronunciarán una conferencia sobre el deporte que practican.

Raid Buenos Aires-Nueva York

BUENOS AIRES, 27 — Los aficionados Antonio y Luis García, del Club Hípico Argentino, realizarán el raid Buenos Aires - Nueva York con caballos de pura raza criolla, con el fin de demostrar las nobles cualidades de esos animales.

En forma extraoficial el Instituto de Geodesia entregará a solicitud de los aficionados un mapa itinerario del raid que deberán realizar.

Las regatas internacionales

BUENOS AIRES, 27. — La comisión de regatas internacionales del Tigre, llevará a efecto el 11 de Noviembre próximo las 101 regatas internacionales del río Luján.

Se efectuarán 15 pruebas y regirán para las mismas el reglamento adoptado hasta ahora. Las eliminatorias se efectuarán los días 7 y 9 de Noviembre.

El foot ball del Perú

LIMA, 27. — "La Crónica", comentando la aceptación de la tesis peruana por el Congreso Extraordinario Sudamericano de Foot Ball de Santiago, dice lo siguiente:

"No se ha conseguido más que lo que se aspiraba, es decir, la desafiliación de los países sudamericanos de la F. I. F. A., pero en cambio los acuerdos tomados dan satisfacción al Perú y llegan a la conclusión que la ruptura de un país sudamericano con la F. I. F. A., no implica la pérdida de la afiliación a la Confederación Sudamericana. Podemos, en consecuencia ver nuevamente desfilar por nuestros estadios a los cracks rioplatenses y asistir al campeonato sudamericano que se jugará en diciembre, en Buenos Aires. El campeonato sudamericano es una nueva prueba de confraternidad".

Dos jovenes oficiales del ejército perdieron las vidas en las maniobras

Un avión que tripulaban, cayó a tierra envuelto en llamas, pereciendo carbonizados

SUBTENIENTES NUÑEZ Y FERNANDEZ

CORDOBA, 27 (Urgente) — A pesar de la extrema reserva guardada se sabe que, en un accidente de aviación ocurrido en Achiras durante las maniobras de esta mañana, han perecido dos oficiales del ejército.

Se ignoran hasta este momento los nombres de las víctimas.

Las víctimas

ACHIRAS, 27 — Las víctimas del fatal accidente de aviación ocurrido esta mañana en las grandes maniobras, son Norberto J. Núñez y Alejandro A. Fernández, subtenientes.

El accidente

ACHIRAS, 27 (Desde la zona de las grandes maniobras) — Las maniobras militares que se venían cumpliendo con toda regularidad, han registrado en la mañana de hoy un lamentable accidente que vino a poner una nota ingrata en las mismas y del que hay que lamentar dos víctimas, dos jóvenes militares recientemente graduados.

De acuerdo con las informaciones que se han podido recoger en el lugar en que ocurrió el mismo y suministrados por las autoridades militares que dirigen las acciones, el accidente se habría producido en la siguiente forma:

Como ya estaba dispuesto en el plan de maniobras, en la mañana de hoy salieron de la base que tienen en ésta los aviones del bando azul, varios aparatos para realizar vuelos de reconocimiento que luego servirían para completar los ejercicios. Fueron varios los aviones que abandonaron la base para cumplir esa disposición y uno de ellos estaba piloteado por el subteniente Alejandro Fernández, perteneciente al segundo cuerpo de aviación y en el que viajaba como observador el subteniente Norberto Núñez, que también cursa el segundo año de aviación.

Los primeros minutos de vuelo de todos los aviones se cumplieron sin novedad alguna.

El avión envuelto en llamas

Serían aproximadamente las 8, cuando se pudo advertir una irregularidad en la marcha del avión que piloteaba el subteniente Fernández. De inmediato el aparato fué perdiendo estabilidad y en forma rápida se precipitó a tierra, ante la desesperación que es de imaginar en los ocupantes del aparato y algunos de los compañeros que, desde distintos lugares, presenciaron los momentos de tragedia que estaban viviendo los infortunados ocupantes del avión del bando azul.

El aparato, precipitándose a tierra, fué a caer muy cerca de la estación Achiras y, antes de que pudiera intentarse toda ayuda, el combustible hizo que en escasos segundos el aparato se viera envuelto en llamas.

En esta manera se perdió toda esperanza de encontrar con vida a los ocupantes. Fué así cómo, cuando llegaron al lugar en que había caído el aparato, los compañeros de maniobras se limitaron a retirar los cadáveres de los subtenientes Fernández y Núñez, que habían encontrado una muerte horrible en las circunstancias que mencionamos. Los cuerpos de las infortunadas víctimas estaban totalmente carbonizados y sus rostros presentaban un aspecto horrible.

Combate aéreo fatal

ACHIRAS, 27. — (Desde el campo de maniobras militares). El avión piloteado por el subteniente Fernández, llevaba el número 30. Cumplía su misión cuando el avión, que como se sabe, pertenecía al grupo de los azules fué atacado por seis aviones enemigos que avanzaron sobre el mismo, entablándose un recio combate aéreo que fué presenciado por varias personas que se encontraban en las inmediaciones de la estación local.

La superioridad numérica de los aviones pertenecientes al bando de los colorados, hizo que Fernández y Núñez, que se encontraban en el aparato número 30, se retiraran para el campo de concentración y cuando se encontraban cerca de la estación se produjo el accidente en las circunstancias que informamos en el despacho anterior.

Los cadáveres de los infortunados subtenientes quedaron en tal forma mutilados que cuando concurrieron algunos compañeros para lograr su identificación, fué necesario utilizar una tarjeta que se encontraba en un bolsillo del pantalón de Núñez y a quien los efectos del fuego no habían hecho tanto daño en esa parte del cuerpo.

Los cadáveres fueron trasladados luego al comando de la división aérea para ser luego conducidos a los lugares en que residen sus familiares.

Después de ocurrido el accidente, el ministro de la Guerra, General Pertiné y altos jefes, concurrieron al lugar del accidente y dispusieron las primeras medidas para la conducción de los cadáveres y además las investigaciones correspondientes para averiguar las causas del fatal accidente.

Movilización General de los Hombres

MADRID, 27. (Urgente) — Esta noche ha dispuesto el gobierno la movilización general de todos los hombres comprendidos entre los 20 y 45 años.

RECONOCIMIENTO POR ALEMANIA DE UN IMPERIO

El ministro de Addis Abeba lo comunicó oficialmente el Virrey Grazziani

EN COLOMBIA

ADIS ABEBA, 27. — El Dr. Strohm, ex Ministro de Alemania en Etiopía comunicó oficialmente al Mariscal Grazziani el reconocimiento del imperio italiano-etíope por Hitler.

También felicitó al mariscal Grazziani por la ocupación de Lechemati por los italianos.

Entorpecimiento a un reconocimiento

BOGOTA, 27. — Una información del diario "El Siglo" dice que la presentación de credenciales del nuevo Ministro italiano Conde Antonio Cantoni se ha visto demorada por tiempo indefinido a causa de que las cartas credenciales están extendidas designándolo como representante del rey de Italia y emperador de Etiopía y en caso de aceptación, Colombia tácitamente reconocía a Etiopía como territorio italiano.

Aunque el canciller y Ministro italiano se niegan a hacer declaraciones, se entiende que se están discutiendo una fórmula conciliatoria que incluiría la designación siguiente: "representante del Rey de Italia y Emperador de allende los mares".

Premio a colonizadores

ROMA, 27. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, recibió en el salón real del palacio de Venecia a 325 cabezas de familias rurales que se distinguieron en los trabajos de colonización de las tierras de 12 provincias rescatadas para el cultivo.

El Duce elogió sus afanes y distribuyó premios en efectivo. A los colonos de otras provincias y también de la Libia se les premiará en forma parecida.

Otras 3.173 familias de colonos han recibido premios por un total de más de 3.000.000 de liras.

Refutan afirmaciones de Blum

BERLIN, 27 — El "Voelkischer Beobachter" publica un artículo atacando al señor Blum. Le acusa de haber fustigado en su discurso de Toulouse a los regímenes autoritarios.

Al referirse a las aseveraciones del presidente del Consejo francés de que el peligro de guerra en Europa era imputable en primer término a los gobernantes omnipotentes que veían en la amenaza a la paz el medio de aumentar su propio prestigio personal, el mismo diario manifiesta enfáticamente: "En vista de la estrecha amistad que lo liga con el Kremlin, no es posible impedir que las expresiones del señor Blum se refieran a Rusia. Sin embargo, las características de los cargos parecerían sindicar a este último país, ya que coinciden con las revelaciones hechas últimamente por Portugal. En cuanto a que el rearme alemán haya entorpecido el establecimiento de la seguridad en Europa, al obligar a otros a armarse, también tal como lo ha asegurado monsieur Blum, ello constituye un pobre argumento, debido a que otras naciones nunca dejaron de completar sus armamentos, aun cuando Alemania estaba completamente indefensa. Por lo tanto, esas aserciones, a pesar de haber sido hechas por un hombre de Estado responsable, son falsas."

FRACASO LA SESION DEL SENADO HOY

BUENOS AIRES, 27 — Por falta de número fracasó la sesión del Senado de la Nación que debía realizar esta tarde.

A la hora reglamentaria no había en la casa número suficiente para sesionar por cuyo motivo la presidencia no hizo llamar a sesión.

Tropas soviéticas cruzaron la frontera

TOKIO, 27. — El corresponsal de la agencia Domei en Hsing King anunció que 15 soldados soviéticos cruzaron la frontera en el distrito del Lago Hanka, al este de Manchukuo, atacando a las tropas Manchukuas.

Las relaciones diplomáticas austro-húngaras

BUDAPEST, 27. — Un comunicado oficial sobre las conversaciones celebradas por el secretario de Estado para las relaciones exteriores de Austria, doctor Guido Schmidt, con el gobierno húngaro, que acaban de terminar, revela que se ha llegado a un acuerdo completo austro - húngaro sobre los problemas suscitados por la actual situación seria de Europa y también porque han preparado el camino para la conferencia que celebrarán en Viena los ministros de Relaciones Exteriores de Austria, Hungría e Italia, los días 11 y 12 de noviembre próximo.

Se confirma que la labor pacífica y positiva está prevista por el protocolo de Roma.

David LLOYD GEORGE

HABRA QUE RECONSTRUIR A ESPAÑA CON EL ESCASO MATERIAL QUE QUEDA EN PIE

LONDRES, octubre.—Los acontecimientos que se desarrollan en España merecen la atención universal. La península ibérica sufre actualmente de un mal trágico, pero ese mal puede complicarse y manifestar sufrimientos aún más tristes en otras partes.

Ni la revolución militar ni la guerra civil son novedad en España. El actual conflicto es una repetición de otros que han sangrado a España anteriormente. Su historia ha sido mayormente la crónica de una revuelta tras otra, y España ha tenido más convulsiones políticas de carácter sangriento que cualesquier otro país europeo.

En el transcurso de su historia trágica, muchas de sus crisis se han extendido al continente y causado guerras violentas entre las potencias mayores. Las guerras más sangrientas de Europa fueron aquellas desencadenadas por la tempestad española.

Es natural que tenga yo motivos de alarma al pensar en la excitación que puedan causar aquí o allá las violaciones del pacto de neutralidad. Esto es más provocador que las discusiones que sobre otros temas se llevan a cabo en las cancillerías de Rusia, Alemania, Francia y Bélgica.

La primera fase de la guerra civil española tal vez haya sido decidida antes de que este artículo se publique. La lucha por la posesión de Madrid ha llegado a su etapa final. Si el paisanaje español puede batir a las legiones de veteranos de Franco, la rebelión habrá perdido su mejor oportunidad y gradualmente fracasará.

Si, por otro lado, el General Franco asalta la capital o logra su rendición por medio de un sitio, será él quien dirigirá los destinos de gran parte de España.

La guerra civil, sin embargo, no habrá terminado, porque los catalanes, los vascongados y los asturianos continuarán peleando en sus provincias. Pero con el centro, el sur y el oeste en manos de la dictadura militar, esas provincias no podrían sostener su lucha largo tiempo. Tan pronto como Franco se instale en la capital exigirá se le reconozca como gobierno de facto.

En las últimas semanas la suerte de la guerra ha sido decididamente contraria al gobierno español. Al iniciarse la revuelta, los insurrectos tenían la enorme ventaja de contar entre sus filas a los mejores oficiales y las tropas más disciplinadas del ejército. Todavía de mayor importancia era el hecho de que estaban unidos y bajo la dirección de un oficial competente. La coordinación de los insurrectos del sur, del norte y del oeste se hizo evidente desde el comienzo de la revolución.

Al lado del gobierno hay pocos oficiales regulares; no hay generales competentes ni soldados en abundancia. Para defenderse tuvo que emplear un paisanaje armado precipitadamente, sin rudimentos de disciplina o de organización. Cada provincia levantó su ejército y lo ha estado operando independientemente, si podemos aplicar el nombre de ejército a esos núcleos de jóvenes de ambos sexos que actualmente luchan contra los militares.

En estas conglomeraciones provinciales, los socialistas, anarquistas y comunistas, parecen haber organizado a su forma sus propios grupos y elegido sus propios oficiales, sin escogerlos por su virtudes como jefes militares, sino por su reputación como agitadores industriales.

La mayoría de esas levas indica [illegible] la situación era [illegible] y sin orden [illegible] se entregaron a don [illegible] rodando por las calles [illegible] trados, llenos de banderas, agitando fusiles de los pocos disponibles, saqueando y quemando y frecuentemente asesinando a personas de los pueblos, en muchos casos, por meras sospechas.

Nadie se ocupaba de hacer trincheras; a nadie se le ocurrió formar un plan de ataque o defensa. Los jefes de este conglomerado se encuentran desesperados porque el gobierno no ha logrado todavía alcanzar una sola victoria y porque lo único que parece ocurrírsele es discursear y hacer arengas pomposas.

La mayoría de los jóvenes que han combatido lo han hecho con valor manifiesto y si estuvieran mejor adiestrados y organizados y bajo dirección más experta, indudablemente los resultados hubieran sido distintos.

Falta por ver si el ruido del cañón en las calles de Madrid logra producir mayor cohesión y sobriedad. Pero tal vez entonces sería demasiado tarde para poder reconquistar lo perdido.

Los voluntarios que se alistaron en el ejército de Inglaterra poco después de la declaración de guerra, en 1914, necesitaron varios meses de adiestramiento rígido antes de que pudieran ir al frente. Aún después de esa instrucción preparatoria eran enviados a sectores tranquilos, donde durante algunas semanas pudieran irse acostumbrando gradualmente al terror de los cañones.

En España esos jóvenes han sido enviados al frente combativo, en contra de tropas de veteranos, sin ninguna enseñanza preliminar. El mejor equipo del ejército español fué obtenido por los insurrectos al pronunciarse.

Badajoz, Toledo, Irún y San Sebastián han caído en manos de los rebeldes después de varias semanas de violentos combates. El gobierno, por su parte, no ha logrado tomar ninguna plaza ocupada por los rebeldes.

La toma de posiciones estratégicas es empresa ardua y costosa, especialmente si se defiende con ametralladoras. Sin embargo, la milicia del gobierno no ha logrado sostenerse en ninguna de sus fortalezas cuando las tropas disciplinadas del ejército rebelde han atacado, y no hay evidencia de que éstas hayan sufrido pérdidas de consideración.

Esto indica la absoluta incapacidad de la milicia, la falta de jefes competentes y su completo desconocimiento de arte militar.

El General Franco ha demostrado ser un jefe de disposición y destreza. Su actuación corresponde a la información que sobre él me había dado una persona, que lo conoce a fondo, antes de comenzar la rebelión.

Esta capacidad de Franco es una ventaja enorme para los rebeldes, puesto que en el gobierno no parece verse una sola figura que se destaque como jefe, ya en el campo militar o ya en el administrativo.

El porvenir de España depende de la habilidad de Franco para reconstruirla con el escaso material que quedará en pié, y en lo que hará después que su victoria militar sea completa. La tragedia de toda la situación es que ya sea una fracción o la otra que gane esta guerra, sólo significará una victoria para los extremistas de la derecha o de la izquierda.

LAS TAREAS DEL CENSO

BUENOS AIRES, 27. — Continúan activamente los trabajos de clasificación y revisión de las cédulas del IV Censo General de la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo se continúa la recolección de algunas cédulas que por distintas causas no se encuentran aun en poder de los empleados respectivos. No obstante la rapidez con que se trabaja en las oficinas del censo, el doctor Víctor Petrera estima que la intensa tarea se hace en forma meticulosa, creyéndose se prolongará durante toda la semana en curso antes de poder dar a conocer las cifras definitivas.

Fué encontrado un hombre muerto en Zenón Pereira

RAFAELA, 27. — Informaciones llegadas a la Jefatura de la localidad dicen que a 2 kilómetros de Zenón Pereira, a un costado de la vía del Ferrocarril Central Argentino, fué encontrado el cadáver de un hombre en estado de descomposición. El muerto no ha sido identificado y la policía de la población supone que fué golpeado por un vagón o máquina de un tren.

Durante una pelea perdió la vida un vecino de Portalis

Dos cuchilladas

RAFAELA, 27. — (Corresponsal) Una comunicación llegada de la Jefatura de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio, hace saber al juez en turno de un hecho de sangre sucedido anteanoche en Portalis, en el que perdió la vida Santos Carabajal, vecino del lugar. La información refiere que en un despacho de bebidas próximo al pueblo se encontraron Carabajal y Romualdo Rodríguez, tomándose en un cambio de palabras violento que degeneró en pelea. Durante la riña Rodríguez infirió dos cuchilladas a su antagonista quien dejó de existir casi instantáneamente.

El autor del hecho ha sido detenido.

Conferencias de Monseñor Franceschi

Patrocinadas por el Círculo Católico de Obreros los días 4, 5 y 6 del próximo mes de noviembre en la Casa Social Católica el ilustre prelado Monseñor Gustavo Franceschi pronunciará conferencias sobre temas sociales de actualidad. Pueden adquirirse las entradas en el local de la entidad auspiciadora de los actos.

La administración comunal

El intendente comisionado [illegible] en la Capital Federal para que le ayuden a resolver las dificultades del gran problema financiero y económico que aflige a la municipalidad de Santa Fe. No es mucho lo que pretende: tan sólo reducir la magnitud de una situación que lesiona muchos intereses materiales y no pocos morales. Que incide, también, sobre el prestigio del partido que asume ante la opinión pública gran parte de la responsabilidad correspondiente al hecho. El gobierno de la Nación, por su parte, no puede permanecer indiferente, pues el problema de la municipalidad de Santa Fe merece tanta atención como el que le mereció el de la ciudad de Rosario. Por muchas razones, de las cuales no excluimos las de índole electoral, pues a nadie se le oculta que no es poco lo que cuenta este aspecto de la cuestión en las preocupaciones actuales del Poder Ejecutivo nacional. ¿Cómo explicar, entonces, que al mediar tantas circunstancias en favor de una solución rápida y conveniente, el funcionario de la comuna santafesina encuentre tantos obstáculos en su camino? Es incomprensible lo que ocurre con la municipalidad de esta ciudad desde hace varios años, desde antes que le reformasen la Carta Orgánica y desde antes que la interviniesen.

La provincia está en vísperas de elecciones; no es el caso de pensar seriamente ahora en un vasto plan de reorganización comunal, y decimos reorganización sin darle a tal palabra la "sui generis" interpretación que le dan los políticos cuando se dedican a remover empleados y funcionarios. En dos o tres meses, no se puede emprender ninguna empresa de largo aliento y de vastas proyecciones. Ahora sólo es posible atender a lo inmediato, a lo contingente e indispensable; tarea de premura y, además, de angustiosa urgencia. ¿No será posible tampoco realizar esto? Cuesta trabajo el creerlo. Mientras cientos de obreros y de empleados han perdido la cuenta de lo que se les debe en concepto de sueldos y salarios; mientras la usura explota la miseria y especula libremente, cunde la suciedad urbana destinada, en buena parte, a zonas de la ciudad que el público señala como víctimas de las circunstancias apuntadas. La comuna necesita dinero; lo busca. Pero el dinero no acude fácilmente allí donde se lo llama. Esto es elemental. El dinero acude allí donde encontrará campo de acción conveniente; pues los financistas actúan al margen de la filantropía. Los negocios son los negocios. Mas no cabe duda que si el municipio santafesino contase con la buena voluntad de quienes en Buenos Aires están en condiciones de brindarla por razones de cooperación política, el intendente comisionado encontraría menos dificultades de las que encuentra. A esta altura del tiempo aún pueden actuar con eficacia los remedios heroicos y dejar librada a la capacidad del futuro gobierno regular santafesino la resolución del complejo problema que habrá aumentado su volumen, para entonces, de una manera impresionante.

Creación de la Caja de Seguro para los empleados provinciales

El C. de Educación tiene una iniciativa en este sentido

El Consejo de Educación de la Provincia presentará a consideración de la Intervención Nacional una iniciativa consistente en un proyecto de Caja de Seguro Mutual para los empleados de la provincia, para que el mismo sea aprobado en acuerdo de ministros. El proyecto prevé una organización idéntica a la que rige en la Caja del magisterio provincial; los recursos serán previstos con el descuento de una sola vez del 12 o/o de los sueldos de los empleados, con el 0.50 o/o en caso de fallecimiento; con el descuento del 10 o/o del importe que se entregue a los beneficiarios, y con la entrega del 30 o/o de los aportes que hubieren realizado en la Caja de Jubilaciones los empleados fallecidos, durante su carrera.

El seguro será obligatorio para los empleados dependientes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para los maestros, tropas, obreros, jubilados y empleados de reparticiones autárquicas y autónomas, para los que desempeñen cargos o mandatos a término fijo y para los que se acojan a los beneficios de la jubilación, luego de ser promulgado el proyecto. La caja será administrada por una comisión de tres miembros: un representante del Poder Ejecutivo, que será el Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública; un representante del magisterio, que será un docente que preste servicio en esta ciudad.

Casa Gris

Comunicación presidencial

El secretario del presidente de la República ha enviado, esta mañana, una comunicación al doctor Bruchmann, en que le informa que el general Justo ha donado al Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el cuadro titulado "[illegible]", óleo del pintor José Julio [illegible]. Dicha obra ha sido remitida al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La conferencia de la producción

Esta mañana, el doctor Bruchmann ha comunicado telegráficamente al presidente del Museo Social Argentino, la adhesión a la Conferencia de la Producción, que ha sido iniciada ayer en Bs. Aires; representará a la provincia el doctor Oscar Meyer.

Ministerio de Hacienda

Ha regresado de Buenos Aires el subsecretario del ministerio, Dr. Juan B. Depetris, quien ha informado que mañana regresará el ministro Aníbal Maciel, que se encuentra en la Capital Federal.

Licitación de títulos

No ha tenido éxito la licitación para colocar dos millones de pesos en títulos de la ley No. [illegible], de parques y paseos destinados a la construcción de parques en Rosario; ninguna firma ha presentado propuestas.

Ha sido autorizado oficialmente una nueva licitación para colocar dichos títulos.

La ley de sellos

El Centro de Consignatarios de Hacienda solicitó franquicias para el pago del impuesto de certificados establecidos en la ley de sellos para la transferencia de semovientes. El pedido ha sido resuelto de acuerdo con un dictamen de la Dirección de Rentas, es decir, que el impuesto será abonado semanalmente en un solo formulario de certificados al que le serán agregadas las estampillas correspondientes a cada venta.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha abonado por diferentes conceptos la suma de 28.429.85 pesos; entre los pagos figuran pesos 14.246.21 entregados a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

A los Juzgados de Paz del departamento Caseros les ha sido pagada la planilla de haberes por el mes de mayo del año corriente.

Liberación de impuesto

El ministerio de Agricultura de la Nación solicitó al ministerio de Hacienda que no se aplicaran impuestos provinciales a los contratos de prenda agraria por préstamos de semillas de papas que realiza dicho ministerio con los agricultores radicados en esta provincia.

De acuerdo con dicho pedido, la intervención ha dispuesto exonerar del impuesto del sellado provincial a los contratos de referencia, siempre que los mismos no excedan de cinco mil pesos moneda nacional.

El ministro de Hacienda expresa en los considerandos del decreto, que la ley No. 12297 responde a una medida de gobierno dictada con propósitos de ayuda económica y social a una vasta extensión agrícola del país, y no persigue ningún fin de lucro; por tal razón, y atento a franquicias análogas acordadas oportunamente al Banco de la Nación y a la Comisión Especial de Préstamos de Semillas, ha sido resuelto favorablemente el pedido.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Mucho movimiento se registró hoy en las oficinas del Departamento Ejecutivo. El secretario de Hacienda señor Soto y los subsecretarios Dixon y López sometieron a la firma del intendente gran cantidad de expedientes y atendieron a numerosos visitantes. El intendente, señor Giavedoni, recibió a varias personas y jefes de repartición. No concurrió el secretario de Gobierno, doctor Gianello.

Se comunicó al personal que mañana es feriado, quedando los altos funcionarios de la comuna en concurrir mañana a las 8 horas a la estación del F. C. Central Argentino a recibir a los ministros nacionales que vienen a participar de los festejos de la fecha.

Horario para pregonar mercaderías en la vía pública

La Inspección General ha dispuesto que los vendedores ambulantes de helados, frutas, verduras, etc., se ciñan a un horario para pregonar con ruidos sus mercaderías, estableciendo al efecto que podrán usar cornetas, pitos, etc., desde las 8 hasta las 12 y desde las 15 hasta las 22 horas; en las demás horas del día y la noche, está prohibido, a fin de que no se perturbe el reposo de los vecinos.

Se sobreentiende que en esta autorización no está comprendido el uso de bocinas u otros instrumentos de ruidos ensordecedores, prohibidos por ordenanzas y reglamentaciones.

Consejo de Educación

Contribución de los alumnos al Patronato de Leprosos

El Consejo ha accedido a la solicitud del "Patronato de Leprosos" en el sentido de colocar en las escuelas de esta ciudad alcancías para que los niños contribuyan voluntariamente a la colecta que realiza la entidad. Con respecto al pedido de que se permita dictar cursos a los maestros sobre el problema de la lepra en la Argentina, opina el Consejo que conviene preparar un plan concreto sobre los mismos.

Dirección de Obras Públicas

Los desagües en el sur

Ha regresado de La Plata el jefe de Desagües ing. Oscar Simian, quien ha informado a la presidencia del resultado de la misión que le fuera encomendada ante las autoridades de la provincia de Buenos Aires, para solicitar la colaboración de la Dirección General de Hidráulica y Perforaciones, en el estudio del problema de desagües en la zona sud santafesina, que comprende las zonas de Villa Cañás y Teodelina y que, por razones hidrográficas, pertenece a la cuenca tributaria del Río Salado de la provincia de Bs. Aires.

Las autoridades de la provincia vecina han acogido favorablemente el proyecto de la Dirección de Obras Públicas y han anticipado la más completa colaboración para el mejor éxito del proyecto. Los ingenieros Kundig, Nadó y Benaglia hicieron conocer al ing. Simian las obras de desagües en Castelli y Dolores (p. de Bs. Aires); el funcionario santafesino recogió interesantes datos técnicos que podrán servir de antecedentes para las obras a ser efectuadas en el departamento General López.

Licitaciones

Esta mañana, han sido abiertas las propuestas presentadas para la construcción de diversas obras en las Escuela "Bernardino Rivadavia", por los señores Humberto Greco y Emilio J. Micolini.

—Los señores Olinto Gallo y Eugio Colmegna han presentado ofertas en la licitación de chapas para los ómnibus y colectivos.

Festival escolar

Los alumnos de la escuela Urquiza, han organizado un festival que se llevará a cabo mañana en el cine Mayo. De este modo la pequeña cooperadora desean allegar recursos a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la escuela citada.

EL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL GOBERNADOR IRIONDO

La colocación de la placa en el camino pavimentado Santa Fe-Reconquista — Discurso del doctor Leoncio Gianello

Con todo éxito, no obstante el mal tiempo reinante que no ha contribuido al lucimiento de los actos, han tenido cumplimiento los números del programa preparado para hoy en conmemoración del centenario del natalicio del ex-gobernador don Simón de Iriondo.

El número principal del día ha sido la colocación de una placa en la iniciación del camino a San Justo; frente a la comisaría de Los Hornos, en donde desemboca la calle que une la avenida Aristóbulo del Valle con la carretera, ha sido construído un hito donde ha sido empotrada la placa en que consta que la intervención, en homenaje al fundador de los pueblos de la línea hasta Resistencia, impone el nombre de doctor Simón de Iriondo al camino pavimentado.



Descendientes del Dr. Simón de Iriondo y funcionarios gubernativos rodean la placa inaugurada esta mañana en presencia de mucho público

La ceremonia había sido fijada para las diez horas, y mucho antes habían llegado al lugar, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, doctores Rodríguez y Foster, los sub-secretarios de Gobierno y de Hacienda, doctores Anelin y Depetris, el presidente de Obras Públicas, ing. Hipólito Marelli, los diputados nacionales doctores Héctor S. López, Carlos Pita y Carlos Bonazzola, los jefes de policía de Rosario y Santa Fe don Juan Cepeda y Félix Mario Ottamendi, los miembros de la Junta de Estudios Históricos, doctores Manuel J. Cervera y Clementino Paredes, presidente y secretario respectivamente y los vocales de la entidad, el presidente y secretario del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo y L. Chiesini Melo, respectivamente; el intendente-comisionado, señor Atilio Giavedoni, los secretarios de la Municipalidad Dr. Leoncio Gianello y N. Soto, el señor Luis Di Filippo, el secretario de Obras Públicas, Julio Wedekind, y numerosos invitados.

Hallábanse congregados ya los descendientes del gobernante recordado, algunos, llegados esta mañana de la Capital Federal; otros, residentes en esta ciudad, quienes fueron saludados por los funcionarios mencionados; hallábanse: Dr. Néstor de Iriondo y señora Josefina Rodríguez, Dr. José María de Iriondo, su señora Natalia Lagos y sus hijos Natalia, Mercedes y Simón; el doctor Manuel María de Iriondo, el diputado nacional Dr. Urbano de Iriondo, su señora María Teresa Iriondo y sus hijos María Teresa, Josefina y Urbano; Dr. Simón de Iriondo; señorita Alcira Videla Iriondo, ministro argentino en el Paraguay, doctor [illegible] Freyre, su señora [illegible] Iriondo; secretario de policía don Diego Freyre, su señora Emma Iriondo, doña Joaquina Parma de Iriondo; José Luis de Iriondo, su señora Esther Freyre; Simón de Iriondo; Mercedes Iriondo de Buzaniche.

—A la hora indicada, la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional y el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, dió lectura al decreto de la intervención que designó la carretera con el nombre de "Dr. Simón de Iriondo"; el decreto dice así:

"Considerando: Que en la amplia obra de gobierno realizada por el ex-gobernador de la provincia, doctor Simón de Iriondo, se destaca con relieve excepcional la conquista por el trabajo, del norte santafesino, que abrió el camino del progreso y la cultura a través de la barbarie y del desierto, progreso que hoy culmina con las cintas de acero y los modernos medios de comunicación jalonados por las ciudades, pueblos y colonias que con alta clarividencia él fundara, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o. Desígnase con el nombre de "Carretera Dr. Simón de Iriondo" el camino que une la capital de la provincia con la ciudad de Reconquista.

Art. 2o. Solicítase del Poder Ejecutivo de la Nación, que extienda esa designación hasta la ciudad de Resistencia.

Art. 3o. Señálase el día 27 del corriente, a las diez horas, para la colocación de la placa que ha de perpetuar en el bronce, este justiciero homenaje, en el límite urbano de esta capital".

—El secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor Gianello, en nombre de la comisión organizadora y de la Comuna, leyó el discurso siguiente:

"La comisión organizadora de los actos conmemorativos del primer centenario del nacimiento del doctor Simón de Iriondo, me ha honrado al designarme para prolongar con mi palabra humilde esta ceremonia en la que se dá el nombre del gran gobernante a este camino que, partiendo desde la ciudad que fuera dos veces sede de su gobierno, vincula a florecientes centros de población — muchos de ellos hijos de su obra — y se interna por el norte hasta las tierras del calor fecundo cuya conquista de poder del indígena emprendiera el doctor Iriondo antes que Alsina y Roca expandiera hacia el Sur el progreso, desalojando de la pampa al salvaje.

"Los grandes escenarios han menester de grandes figuras; no en balde los actores griegos se alzaban sobre el alto coturno para no pasar desapercibidos de los espectadores [illegible] en las grandes fiestas de Dionisios; en el ambiente histórico, es aún mayor esta verdad; y, el gran escenario de la organización nacional, — tuvo — como no podía menos de esperarse en esta tierra plena de juventud y de exuberancia — las grandes figuras que el gran momento requería: aquel conjunto selecto de hombres de robusta capacidad, aquella promoción inigualada en energía y que se ha denominado la "generación del 80", porque esta fecha, punto álgido en nuestra historia, convocó en torno de sus sucesos a los grandes organizadores de la nacionalidad.

El doctor Simón de Iriondo, fué de los primeros en señalarse en las filas de aquella generación de constructores; de los primeros también en destacarse dentro de ellas; estaba dotado para la jefatura; tenía el talento, la estirpe y hasta la estampa — erguida en arrogancia y belleza viril — como el Saúl bíblico, se destacaba por encima de todos. Tenía el optimismo fecundo del buen obrero, y, como el sembrador de la parábola evangélica, arrojaba a puñados la semilla; sabía que aunque mucha robasen las aves del cielo y aunque mucha cayera en tierra estéril, siempre alguna salvaría la siembra dando la realidad del fruto y la esperanza de la flor.

Con la intuición de los hombres geniales había adivinado las enormes posibilidades de la nación, la riqueza latente en la variedad de sus climas y en la vastedad de sus límites. Fué en el gobierno, un forjador del progreso, un heraldo de la prosperidad. Como Sarmiento, sintió la pasión de propagar la enseñanza, y llenó de escuelas la provincia, — casi carente de ellas; como Alberdi, tuvo la visión de que el enemigo era la extensión inculta, la tierra intocada por el rejón fecundo, y trajo al inmigrante y multiplicó las colonias y fueron mieses de santafesinos trigales las primeras que llevaron a Europa nuestra promesa de fecundidad.

Intuyó que el camino es como una avanzada hacia el progreso y él mismo lo dijo con palabra rotunda y magnífica: "La vía de comunicación es una condición tan exigente de la vida humana que ha merecido la dedicación de sus mayores genios al estudio de su perfeccionamiento que hoy tenemos la felicidad de poseer en alto grado. El camino es una necesidad de la civilización, de la sociabilidad humana, lo que es de su comercio, de su industria y hasta de la paz y del orden sin los que jamás los pueblos alcanzan su felicidad completa".

Comprendió la necesidad y el rol civilizador del camino, y taló árboles, desecó pantanos, para echar sobre la tierra santafesina las dos paralelas aceradas de la vía férrea que habían de llevar el progreso y vincular a la provincia, separada de sí misma por áridos paréntesis de soledad y de distancia. Y quiso más: Quiso la siembra generosa; hizo la siembra, no para el escaso fruto inmediato, sino para el magnífico fruto lejano; quiso el camino creador, el que al adentrarse en la tierra despoblada hace surgir el caserío en un anticipo de ciudad. Clara y [illegible] exponía este fecundo plan en su discurso inaugurando las obras del Ferrocarril Oeste Santafesino: "Todos los caminos [illegible] entre [illegible] mismos, se han hecho para ligar centros ya creados, centros de población formados, para explotar riquezas hechas; y el F. O. santafesino, va a hacer la riqueza, a desentrañarla de la tierra, va a poblar la pampa desierta, en la que van a surgir poblaciones bellas y cómodas, que harán que desde Candelaria se crea el viajero en la plaza del Rosario, como el viajero de la vía Appia a diez leguas de Roma, se creía dentro de los muros del Capitolio. La locomotora correrá rápida y fácilmente sobre la inmensa planicie del Sud, nivelada ya por la naturaleza como si hubiera sido de antemano destinada por Dios para recibir estas obras. Y en todas partes, donde la locomotora corra, irá derramando y fecundando al mismo tiempo, la semilla de la civilización".

Alberdi, fué un teórico del progreso. Hizo de su verdad convertida en lema una bandera civilizadora. Pero Iriondo, fué un práctico de la civilización; bien pudo Sarmiento decir sobre su féretro: "Ha caído el obrero". Simón de Iriondo vivió para la obra; tenía el esfuerzo largo y corto el descanso; mejor aún, no tenía descanso; era solamente una tregua entre dos acciones y para proyectar la obra inmediata. Por eso el resultado fué duradero y magnífico y muchos de sus frutos están logrando recién plena sazón.

Don Bernardo de Irigoyen, en una síntesis apretada y exacta, dijo de su obra: "Sesenta colonias y sesenta mil inmigrantes felices y contentos; el valor de la tierra centuplicado; pueblos y ciudades florecientes y grandes como el Rosario; las instituciones reformadas con arreglo a los principios más liberales de la ciencia del gobierno; la educación generalizada, son hechos que, entre otros análogos, perpetuarán el nombre del que ha propendido a realizarlos.

Señoras y señores: Hay al lado de la religión divina, una religión humana: el culto cívico de los grandes hombres. Ellos no desaparecen para la Patria, con el derrumbe total de la materia; quedan en espíritu y en ejemplo como dioses tutelares de la República. Antes, era él, erguido, su gallardía viril "piloto de tormentas" para usar la frase de Groussac, el que hacía con su acción de santafesino y de patriota el bienestar de su provincia y el que afianzaba la grandeza de la patria; ahora, es su alma, clara de luminosidad en el ejemplo, la que guía, la que pide nuevas fuerzas para servir a este suelo que tanto amó. Nuevas generaciones cruzarán en días venideros por este camino que lleva su nombre y al pronunciarlo, verán una estrella que se levanta sobre los cielos de la patria".

El orador fué muy aplaudido y felicitado por los asistentes; la concurrencia, después de escuchar un trozo de música por la banda de policía, se trasladó a la Escuela Superior de Comercio, donde los profesores doctor José María Funes y don Carmelo Bussalche pronunciaron sendas conferencias sobre el recordado gobernante santafesino.

Durante el discurso del doctor Gianello

En el Reformatorio de Menores

A las 9 horas tuvo lugar en el Reformatorio de Menores un acto recordatorio de la personalidad del gobernante; asistieron los descendientes de Iriondo, legisladores nacionales, etc.

La Banda de Policía ejecutó el Himno y después fué cumplido el programa señalado, destacándose los alumnos Ginés Parra y Antonio De Luca en las composiciones sobre dicho gobernante; el Director del establecimiento cerró el festival con un discurso que fué muy aplaudido.

El programa de mañana

La comisión ha preparado para mañana, los actos siguientes:

10 horas: Misa solemne en la Iglesia Metropolitana, con asistencia de los descendientes de Iriondo, autoridades de la intervención, ministros del ejecutivo nacional, autoridades civiles, militares, cuerpo consular, delegaciones, etc.

10.30 horas: Descubrimiento de la placa de bronce colocada en la casa donde nació el doctor Iriondo; hará uso de la palabra el doctor Manuel M. Cervera, en representación de la Junta de Estudios Históricos. Hablará por el P. E. de la Nación el doctor Rafael M. Castillo; por la intervención hablará el secretario de gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez; hablarán también los delegados de Rosario doctores Absalón Casas (h.) y Alberto J. Mazza.

A las 18 horas: Inauguración del nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional; discurso del ministro de Obras Públicas de la Nación señor Manuel R. Alvarado.

A las 18.30: Conferencia por el miembro de la Junta de Historia y Numismática señor Juan Cantier en la Escuela Sarmiento.

Los actos de esta tarde

A las 15.30 horas, en la localidad de Coronda, tuvo lugar la inauguración de la Avenida Costanera, donde ha sido colocada una placa recordatoria y fué inaugurado un mástil para la bandera nacional.

A las 17.30 horas, en los salones del Colegio de la Inmaculada, se llevó a cabo el festival organizado por la dirección en adhesión a los actos.

Los ministros nacionales

Mañana, a las 8 horas, por vía Central Argentino llegarán los ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública, doctores Castillo y de la Torre, respectivamente, acompañados por el diputado nacional don Alfredo Rodríguez y el subsecretario de Instrucción doctor Aníbal Chiesini Melo.

En honor de los ministros del P. E. de la Nación, la Junta de Estudios Históricos ofrecerá mañana a las 13 horas, un almuerzo en el Ritz; las señoras y niñas que han llegado de la metrópoli serán agasajadas en el Club del Orden por la señora de Bruchmann.

Un desfile escolar

En el acto de ser descubierta la placa en la casa donde nació el doctor Iriondo, formarán los alumnos de las escuelas, que cantarán el Himno y después desfilarán arrojando flores; se calcula que desfilarán unos ocho mil niños.

Adhesiones a los actos

El Directorio del Banco Provincial (Casa Santa Fe) ha enviado una nota al doctor Manuel María de Iriondo, en que transcribe la resolución dictada por el Directorio, en adhesión al centenario del natalicio del doctor Iriondo.

La resolución dice así:

"Teniendo en cuenta que, de acuerdo con las leyes del 3 de julio de 1871 y 22 de junio de 1872, el propósito de establecer en la provincia un banco con privilegios fiscales tuvo iniciación en el gobierno del doctor don Simón de Iriondo; que desde hace más de cuarenta años se honra en el establecimiento la memoria de tan ilustre y meritorio ciudadano, retrato que lleva la leyenda "Iniciador del Banco Provincial de Santa Fe", el Directorio resuelve:

1o. Adherir a los homenajes que se celebrarán con motivo de cumplirse el día 26 del corriente, el primer centenario del nacimiento del doctor Simón de Iriondo.

2o. Disponer que en el día indicado en el artículo anterior, sea iluminado el frente del edificio de la institución".

—La Escuela Industrial de la Nación, ha hecho dictar clases durante el día de hoy en todos los cursos del establecimiento, sobre la personalidad del doctor Iriondo como gobernante y su actuación en el orden nacional.

—En la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, la profesora de enseñanza general señorita Susana M. Maciel dió esta mañana una conferencia sobre la personalidad del recordado gobernante santafesino. Asistieron al acto los profesores y alumnos del establecimiento.

Inauguración de un aula en la Escuela Denis

En la Escuela 136, "Reginaldo Denis", fué inaugurada esta tarde un aula a la que se le impuso el nombre de "Simón de Iriondo". Con tal motivo se realizó un sencillo acto en el que hicieron uso de la palabra las maestras Angela B. de Rosas y Celina Garbagnoti.

En San Francisco

Mañana a las 9 horas, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, el homenaje que rinde la escuela del mismo nombre al doctor Simón de Iriondo. La dirección ha invitado al doctor Manuel María de Iriondo y sus familiares al acto, que consistirá en una misa con asistencia del personal docente y alumnos de la escuela que tuviera como alumno al ex-gobernador santafesino.

En el atrio de la iglesia hará uso de la palabra el señor Ovidio Gerassino, miembro del personal docente. El Padre Guardián y el director de la escuela invitan a todos los ex-alumnos y demás personas que deseen asistir.

Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal

Mañana a las 13 horas, la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal de Maestros, donará una bandera al establecimiento en el día de la inauguración del nuevo edificio.

Para asistir a la ceremonia, que estará a cargo del Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, han sido invitadas las autoridades nacionales y provinciales.

Los alumnos del establecimiento desfilarán ante la nueva insignia prestando juramento.

La presidenta invita a todas las ex-alumnas para que asistan a este acto y a la inauguración oficial de la escuela que se llevará a cabo a las 18 horas.

El feriado de mañana

Cierre del comercio, establecimientos industriales, oficinas públicas, bancos, etc.

En cumplimiento del decreto dictado por el gobierno de la provincia y como acto de adhesión a los festejos del centenario del nacimiento del Dr. Simón de Iriondo, mañana suspenderán el trabajo en el puerto, oficinas y talleres de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte y Central Argentino; en los talleres y fábricas, oficinas públicas municipales y provinciales, construcciones, etc. Los bancos permanecerán cerrados. El comercio cerrará sus puertas a mediodía. No funcionarán las escuelas nacionales, provinciales y particulares.

En cuanto a las oficinas públicas nacionales, cerrarán algunas; otras, que por la naturaleza de sus funciones sólo pueden cerrar o alterar los servicios previa orden superior, como las de Correos y Telégrafos, están a la espera de instrucciones, de las cuales depende que cierren o no.

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor D. Cabrille, esta mañana se dirigió telegráficamente a la superioridad, solicitando instrucciones e informando de la situación que se le planteaba a otras dependencias nacionales, como la Aduana, Impuestos Internos, etc.

Si la contestación ordena que se observe el feriado, los servicios de correos se harán mañana reducidos como en día domingo.

En el puerto

No se trabajará mañana en la zona portuaria.

Ayer y hoy fué escaso el movimiento, por falta de ultramarinos. Esta mañana entraron dos de éstos, con los que mañana se podría operar, pero debido al feriado no se efectuarán sino las operaciones imprescindibles.

La Aduana permanecerá abierta

Las oficinas de la Aduana Nacional, ubicadas en la avenida Rivadavia y calle Rioja, mañana permanecerán abiertas para atender al público, de 7 a 13 horas, salvo el caso que la superioridad ordene el cierre, a última hora, como acto de adhesión a los festejos del día.

El administrador de la Aduana dará asueto al personal que no sea indispensable para atender al público que pueda presentarse.

Suspensión del tráfico de vehículos en calle San Martín y alrededor de la plaza de Mayo

La Inspección General de la Municipalidad dispuso la clausura al tráfico de vehículos de la calle San Martín desde Juan de Garay hasta 3 de Febrero y las cuadras alrededor de la plaza 25 de Mayo, mañana desde las 9 hasta las 13 horas, a fin de facilitar el acceso de los escolares a la mencionada plaza y de la concurrencia a la misa que se oficiará en la iglesia Metropolitana, con asistencia de las autoridades locales y familias de nuestra sociedad.

Adhesiones universitarias

La Universidad de La Plata ha comunicado que dictó una resolución en que adhiere a los homenajes organizados por la Junta de Estudios Históricos y ha dispuesto que en los colegios secundarios de su dependencia, sean dictadas durante el día de mañana, clases alusivas a la personalidad de Iriondo.

—El rector de la Universidad de Córdoba, doctor Sofanor Novillo Corvalán, ha solicitado telegráficamente al rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán (h.), que asuma su representación en los actos preparados. El doctor Gollán ha aceptado el pedido.

Unión Argentina de Mujeres

Primer acto oficial

La U. A. D. M. de Santa Fe, anuncia para el próximo viernes 30 del corriente su primer acto oficial; participarán del mismo la vicepresidenta de la U. A. D. M. de Buenos Aires, señorita María Rosa Oliver, y la doctora Peria Berg. Ambas delegadas porteñas ocuparán la tribuna para disertar sobre los siguientes temas: "Feminismo y feminidad", disertación a cargo de la señorita María Rosa Oliver, y "Capacidad de la mujer; aspectos legales y sociales", por la doctora Peria Berg.

El acto será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, a las 21.30.

La provisión de agua potable a Esperanza, Rafaela y Reconquista

La insuficiencia del servicio de aguas corrientes en esta capital, empieza a motivar quejas de vecinos

PROXIMA INAUGURACION DE INSTALACIONES

Las Obras Sanitarias de la Nación han realizado las instalaciones para la provisión de agua potable en las ciudades de Esperanza, Rafaela y Reconquista, cuyos habitantes reclaman desde mucho tiempo tan importante servicio.

Aunque terminados ya los trabajos en Esperanza y a punto de terminar en las otras ciudades, el servicio no se realiza porque hay que ultimar preparativos y la organización del mismo. En Esperanza, las Obras Sanitarias de la Nación no cuenta aún con las oficinas de administración, para las cuales se está buscando un local. Luego habrá que realizar una revaluación de la propiedad a los fines de la aplicación de la tarifa del servicio de agua, pues la valuación actual es de varios años atrás.

En el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, informan que las tarifas del servicio de aguas corrientes para Esperanza, han sido ya aprobadas y que para fin del año en curso, se inaugurará ese servicio en la mencionada ciudad.

En cuanto a las ciudades de Rafaela y Reconquista, aún queda algo que hacer en las instalaciones y las tarifas del servicio están sometidas a la aprobación de la superioridad. Con todo, la inauguración de las aguas corrientes en las mismas, es cuestión de poco tiempo.

Las Obras Sanitarias de la Nación deberían apresurar la terminación de esas instalaciones, por ser de urgente e imprescindible necesidad la provisión de agua potable para el consumo de la población, la limpieza y la higiene, próxima en la estación de los fuertes calores.

Insuficiencia del servicio en Santa Fe

Hemos oído ya algunas quejas de vecinos de esta ciudad, por la escasez de agua en distintos barrios y en pleno centro.

En las inmediaciones de la plaza Constituyentes, dicen los vecinos que de las canillas sale apenas "un chorrito" de agua, tardando mucho en llenarse un balde. Los baños de lluvia apenas dejan caer unas gotas. Tan escasa es el agua, que resulta un esfuerzo mantener la limpieza y la higiene.

Lo que ocurre en aquellas inmediaciones, también se produce en otros barrios del municipio. Posiblemente, los caños conductores del agua, están oxidados y semiobstruidos requiriendo por tanto una limpieza general como se hizo años atrás. No de otro modo se explica que en una calle como 1 de Enero desde Santiago del Estero a Pellegrini, sólo salga de las canillas, un hilillo de agua.

En las casas de altos, la provisión de agua es todo un problema, principalmente en verano, cuando el aumento del consumo debilita la presión. En muchas de ellas no existen las instalaciones reglamentarias, y nada hacen las autoridades técnicas municipales o de las Obras Sanitarias, para que se coloquen depósitos en cada una de aquéllas. El vecindario sufre así las consecuencias de un servicio mal organizado y atendido.

A medida que avance la estación de los calores, aumentarán las quejas. El servicio de provisión de agua es actualmente insuficiente en Santa Fe. Durante el verano, cuando aumenta el consumo, sobre todo en horas de la tarde, se experimentan los efectos de la falta de agua. A determinadas horas, no hay para lavarse o bañarse.

El proyecto de ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes está paralizado, sin principio alguno de ejecución, no obstante las reclamaciones insistentes de las comisiones de vecinos de distintos barrios, donde hay millares de familias que carecen del preciado elemento. Los años van corriendo, la población local aumenta y con esto acrecen las necesidades, sin que la repartición nacional de referencia realice las ampliaciones proyectadas.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

De acuerdo con disposiciones de la Junta Departamental, ha sido reorganizado el comité del distrito Nelson; sus autoridades han quedado integradas en la forma siguiente: [illegible]

... abstención del doctor Marcelo T. De Alvear, que no aceptó la invitación comunista por las razones ya conocidas y que han sido especificadas por el Comité Nacional en sus considerandos.

"Saber, pues, dice después la Junta del Norte, los electores de Santa Fe, cuál es la posición de [illegible]

El diputado nacional Carlos A. Pita

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La defensa de comicio

PARTIDO DEMOCRATA

Se reunió el Comité Acción

NOTAS

El censo y las mujeres

Recital de piano

Telegramas detenidos

El director de "El Orden" de Tucumán

Se halla en Santa Fe

Habría sido raptada una niña de tres años

Primer lote de trigo nuevo en Santa Fe

El secuestro de libretas de enrolamiento

Auto de prisión contra un juez de paz

Actividades de "La Peña"

Los últimos actos del año

Los exámenes de los maestros sin título

Gestiones de una comisión

Materiales para los F.F. C.C. del Estado

Confirmación del Gerente de la S. Telefónica

Señor Tulio M. Rodríguez

Reparando una ventana de su domicilio se hirió con un cuchillo

Ha denunciado el hurto de una bicicleta

Un servicio especial de policía de Santa Fe se trasladó a Coronda

Los torneos de Primavera de tennis con handicap

Se disputarán mañana partidos interesantes

Falta de comodidades en la balsa del M. O. P.

Nota del Centro Comercial de Santa Fe al jefe de la División del Paraná Medio

Observaciones meteorológicas

La galería de los intendentes municipales de Santa Fe

Un retrato del doctor Menchaca

Ratifica la actuación de su delegado

La Comisión de Foot-ball del club Unión

Firmada por los señores Dr. E. A. Gallino y Adolfo Colladós, hemos recibido copia de una nota que la Comisión de Foot-ball del club Unión ha dirigido al Dr. Aquiles Piga y que dice así:

"Esta comisión, en sesión extraordinaria convocada al sólo efecto de considerar la actitud asumida por Ud. en el asunto relacionado por los jugadores Isler y Copponi y la resolución dictada por el Tribunal de Penas, muy especialmente hace llegar hasta Ud. todo el calor de su aplauso y su más decidida aprobación como solidaria adhesión, ya que unánimemente compartimos la digna actitud suya que [illegible]

Torneo de tercera en el C. de A. "Filidor"

El preliminar del match de mañana

Silvio Tochi dirigirá el encuentro entre Rosario Central y Unión

El team de Mariano Moreno

Publicaciones

"Cir. Juv. Is."

Solicitada

... Caja, don Vitaliano Vives, cuya preocupación en este asunto ha sido coincidente con la del presidente del Consejo de Educación".

Si las preocupaciones de los dos presidentes llevaron a la Caja de Jubilaciones, después de corridos casi seis meses de este año, diez y siete pesos con cincuenta centavos, hay que reconocer que han realizado una proeza que los hace acreedores a la estima de los que no ven terminar su calvario.

Saludo a Uds. atte. — C. Ferreyra.

Autorizada su publicación por resolución de la Comisión Directiva de fecha 27 de octubre de 1936.

N. 47344 v. 27/10

SIMON DE IRIONDO, CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Cada vez que se honra o ataca a un hombre importante del pasado, lo que en realidad se hace es emitir un juicio sobre un período. De mil modos se ha querido probar que la historia mueve a los hombres y que éstos sólo pueden ser instrumentos de aquélla; pero es evidente que las cosas, los sucesos, las ideas, la organización, adquieren vida y se unen al tiempo sólo si el hombre las condiciona y les comunica su espíritu creador. El hombre, pues, es quien hace la historia, y quien la utiliza es la sociedad. No es exacto que los pueblos sean, como las agujas del reloj, simples señales que obedecen a un sistema de rígido funcionamiento, mas aún dudo que las virtudes comunes no se disciplinarían para hacer algo provechoso, si no hallan el talento director. Cada teoría social, como cada suceso histórico, lleva en sí uno o varios nombres representativos, y esto corre sin distinción ya se trate de conquistas espirituales, guerreras, científicas, políticas, etcétera.

En el pasado inmediato de Santa Fe y de la Nación, la mano y las cabezas de los hombres que dieron origen al denominado "régimen" trabajaron con impresionante actividad. Asombra la maravillosa intuición, la fuerza excepcional de los tipos que desde la aldea de entonces buscaban para los problemas del país o los lugareños, las grandes soluciones civilizadoras que aun no se han logrado totalmente! Las pasiones escondidas provocaban la explosión del coraje, mas ¡qué admirable sentido de la nacionalidad se distribuía en el alma de aquellos hombres, atentos siempre a la importancia de ciertos principios por los cuales ponían a contribución vida, fortuna y tranquilidad! ¿Ha terminado el período de tales ciudadanos? Sí, por cierto; la República sólo necesita disciplina porque las ideas madres del progreso ya están definitivamente incorporadas a la orientación moral y material del país; ahora, si se inclina fuera del campo democrático, no es porque se ignore la "recta vía", sino porque la burocracia empuja...

Don Simón de Iriondo nació justamente en la época que convenía a sus naturales disposiciones espirituales y, digámoslo también, murió a tiempo; antes de que se iniciase en el país aquella aventura que terminó en el 90.

Buena planta sembrada en tierra fecunda, dió a los pocos años todo el fruto que se le pidió; vivió gastándose a fuerza de intensificarse.

EL CAUDILLO

La historia de los caudillos se ha dicho con justo criterio, es la historia de la República independiente. La esencia individualista, a lo sumo de familia, que se advierte en el derecho argentino, toma sus compuestos de la naturaleza que no es masa sino de unidades asociadas. Las provincias realizaron sus destinos gracias al espíritu alerta de sus capitanes de multitudes, celosos de sus prerrogativas. En el país, la masa ha sido de tiranía contra la cual la propia dignidad de la tierra se alzó para destruirla. Iriondo fué caudillo en el sentido de que lo distingue la simpatía popular. "Vigorizó su espíritu con la sangre de la tierra nativa, y aun se benefició con las corrientes de montañas de sus antepasados vascos; así pudo ordenarse en él la complicada mezcla de vivacidad argentina y de tolerancia exquisita." Alto, fornido, ágil e inteligente, apreciaba el coraje tanto como a las ideas; con lo primero se atraía la confianza y el respeto del pueblo de entonces; con lo segundo provocaba la curiosidad y el interés de adversarios y amigos, que se preguntaban, como es sabido: ¿y éste, adónde va?...

LOS PADRES

El 17 de noviembre de 1835, don Urbano de Iriondo casaba con doña Petrona Candioti.

Don Urbano tiene su historial político y administrativo compendiado en las líneas siguientes: Juez de policía en 1821; alcalde de primer voto en 1825 y 1832; miembro de la Honorable Junta de Representantes en 1826, 1827, 1838 (presidente) y 1851; constituyente en 1827; diputado por Santiago del Estero a la Convención Nacional de 1826, y representante de la misma provincia al Pacto Federal; juez de primera instancia y gobernador en 1851. Dicen viejas crónicas que la mirada de don Urbano tenía tal fuerza dominante, que en más de una ocasión cerró con un golpe de vista una discusión en que las manos se iban acercando a la cintura...

Ella tenía el aspecto... que heredó el hijo.

EL HIJO

Cien años atrás nacía Simón de Iriondo; el 30 de noviembre de 1883 se apagaba su vida. En 47 años realizó una magnífica obra argentina, conocida de todos y en gran parte olvidada. Desempeñó altos cargos y en todos dejó el sello de su personalidad. Legislador o ministro nacional; gobernador de la provincia o revolucionario, tuvo bajo la aparente "pereza" el sentido de la acción. Para él toda importancia se resumía en el verbo "hacer", y a fe que sólo animado por el anhelo de realizar pudo llevar a cabo en corto tiempo una obra meritoria y de aspectos múltiples. Véanse sus iniciativas.

En Instrucción Pública

Educación Primaria: Establece como texto de lectura en las escuelas comunes, el de la Constitución Nacional.

—Costéanse los estudios pedagógicos de jóvenes para que sirvan las escuelas de la provincia, durante cinco años.

—Incorpórase a la Constitución provincial la obligación de fundar escuelas para varones y niñas, y asígnanse recursos a la educación común.

—Afecta las rentas del Mercado de Rosario a los fines del sostenimiento de las escuelas primarias.

—Fundación de escuelas en: Pueblo Nuevo (Rosario), Coronda, [illegible], San Justo, Colonia Candioti, [illegible] Chacras (Rosario), Humboldt, Paso Mihura, San Urbano, [illegible], Carcarañá, Arribeños, Candelaria, Monte Flores, Carcarañá, Esperanza, San Jerónimo Centro, [illegible], Santa Teresa, Cañada de Gómez, San Jerónimo del Sauce, [illegible], Cañada de Luduena y [illegible].

—Organización del régimen escolar sobre bases de orden técnico y administrativo.

Enseñanza secundaria—

1861: Rehabilitación del Convento de la Merced, para Colegio de Enseñanza Secundaria.

—Crea la Comisión de Bibliotecas Populares.

—Construcción del edificio de la Escuela Nacional de Rosario.

—Autorízase la hipoteca del edificio de la Merced, para instalar gabinetes de Ciencias Naturales y Físico-químicas.

—Creación de la Escuela Normal de Mujeres de Rosario.

Enseñanza Superior—

Creación de la Facultad de Derecho y Ciencia Sociales en el Colegio de la Merced.

—Fundación de la Academia de Práctica Forense, anexa a los Tribunales.

—Becas a jóvenes santafesinos, entre los cuales se halla el que después fuera general Pablo Ricchieri.

Iniciativas de orden económico

Colonización - Ferrocarriles

En un territorio como el de Santa Fe, ningún gobernante se habría lucido si no hubiese atendido a la colonización. Pero colonizar requiere medios de transporte, comercio y crédito. A todo atendió. Entre sus iniciativas figuran estas:

Fundación de las colonias: San Justo, Emilia y Las Tunas. Fundación de la Colonia Sunchales. Subdivisión de los terrenos fiscales del Dpto. San José. Ampliación de la Colonia San Jerónimo. Fomento de la colonización y exención de los impuestos directos por el término de tres años. Establecimiento de la Colonia Agrícola denominada Romero. Fundación de la Colonia y Pueblo Jesús María. Fundación de las colonias El Sauce, Santo Tomé, Romang y Melincué. Adjudicación de tierras a las familias pobladoras de la Colonia Indígena de San Martín. Adjudicación de tierras a las familias pobladoras de las Colonias San Jerónimo del Sauce y San Javier. Fundación del pueblo y colonia agrícola Reconquista. Fundación de los pueblos de Cayastá y Helvecia. Repartición entre los vecinos agricultores de Calchines, de las tierras destinadas a la colonización. Distribución de tierras a los vecinos del Dpto. San José. Fundación de las colonias: Artesga, Iriondo, Bella Italia, Sunchales, Argentina-Germania, Weelwright, Progreso, Sarmiento, Susana, Belgrano, Irigoyen y otras. Expropiación de terrenos para fines de utilidad pública. Distribución de semillas entre los colonos y exoneración de impuestos a las que fueran importadas. Extinción de la langosta. Fomento, en todos los órdenes de la agricultura. Banco Provincial con sede en Rosario, sobre la base del empréstito de 1872. Sucursal del mismo en Santa Fe. Carta orgánica del Banco de la provincia. Bases para establecimiento de redes telegráficas. Censo general de la Provincia. Expropiación de terrenos en Rosario para la construcción de graneros.

Ferrocarriles: Se destina un millón de pesos del Empréstito del 72, para construcción del Ferrocarril de Santa Fe a las colonias del Oeste. Población de zonas incultas para que las concesiones ferrocarrileras proyectadas, puedan realizarse. Contrato fiscal del material empleado en la construcción de ferrocarriles. Concesión para construir el Ferrocarril del Oeste que arranca de Rosario.

OTRAS INICIATIVAS

No para ahí la fiebre de acción; aprecia la importancia de la salud y de ayuda social. Funda la Sociedad de Beneficencia, crea los Consejos de Higiene en esta capital y en Rosario; coopera para la construcción de una sala en el Hospital de Rosario; trata de crear una correccional de mujeres y una sala de maternidad. Contrata el servicio de Aguas Corrientes en Rosario y...

Piensa en la ley de las municipalidades; reforma la Constitución estableciendo el régimen municipal electivo; financia las obras del Hospital de Caridad; llega a un acuerdo de límites interprovinciales; pavimenta con granito unas cuadras del Rosario, y manda construir puentes sobre el Carcarañá, Salado, Colastiné y Las Prusianas.

Hay obras en el recuerdo que despierta este hombre que vivió poco tiempo pero intensamente.

El colonizador

El gran problema del país aun no resuelto y difícil de resolver, es el relativo al aumento de la población. Acerca de ese asunto se han escrito montañas de cartillas; no sería, pues, la oportunidad de decir algo al respecto, sería como agregar una gota de agua al Atlántico. Acaso hoy, un juicio científico sería opuesto a la colonización constante porque la necesidad de crear ciudades parece fuera de discusión. Mas, en los tiempos de Iriondo colonizar era hacer a la nación social y económicamente. De como él lo entendía dan fe los documentos siguientes:

—El 18 de mayo de 1866, firma con don Carlos de Mot, el contrato referente a la fundación de la Colonia Sunchales, el que entre otras cláusulas contiene las siguientes:

"Art. 2. — Don Carlos de Mot se obliga por su parte a poblar dichos terrenos con cien familias de labradores europeos, compuesta de tres personas cada una, de doce años arriba de edad, al terminar el año 1869, y de aumentar hasta el número de doscientas en iguales condiciones, antes de la conclusión del año 1871.

"Art. 4. — Por cada individuo que el empresario introduzca a la Provincia de Santa Fe, para el establecimiento de la referida colonia, el Gobierno le abonará veinte pesos fuertes por cada uno, a su llegada a este puerto.

"Art. 6. — Los habitantes de dicha colonia serán exonerados de todo impuesto fiscal por el término de cinco años, desde su instalación".

Persiguiendo la subdivisión de la tierra, somete a consideración de la H. Legislatura el siguiente proyecto:

"Art. 1. — El Poder Ejecutivo hará proceder a la mensura y división de todos los terrenos fiscales que existen en el Departamento San José.

"Art. 2. — La división de todos los terrenos altos aparentes para la agricultura se hará en suertes de chacra de veinte cuadras cuadradas cada una, y la de los terrenos bajos útiles sólo para criaderos, en suertes para estancias de media legua cuadrada.

"Art. 3. — El Ejecutivo procederá a la venta al primer denunciante de estos terrenos de los vecinos del Departamento que lo soliciten, no pudiendo ninguno adquirir más de una suerte de chacra y otra de estancia.

"Art. 4. — El producto de estas ventas se aplicará a la construcción de casas para Escuelas y Juzgado de Santa Rosa y para Escuela en San José".

Convertido en Ley, fué promulgado el 15 de octubre de 1868.

En su primer período de Gobierno envía a la Legislatura las iniciativas siguientes:

"Art. 1. — Todas las Colonias Agrícolas establecidas o que se establecieren en lo sucesivo en la Provincia sea en terreno de propiedad fiscal o de particulares, quedarán exentas de todo impuesto directo, por el término de tres años desde su fundación, las ubicadas o que se ubicaren en el Rosario dentro de la Guardia de la Esquina y Melincué, las de San Jerónimo, dentro de Cañada de Gómez, Tobías y Salados; las de la Capital dentro del Sauce, Purlianas y la anterior línea de frontera; y las de San José hasta la altura de Helvecia.

"Art. 2. — Las establecidas o que se establezcan fuera de estos límites, gozarán de la misma exención y de la de todo impuesto sobre sus productos, por el término de cinco años.

"Art. 3. — Estas concesiones son sin perjuicio de los impuestos municipales, que ellos mismos propongan, para beneficio común".

—"Art. 1o. — Autorízase al P. E. para establecer una colonia agrícola argentina en el lugar denominado Romero.

"Art. 2. — El número de familias no bajará de veinte y será compuesta cada una de tres personas como mínimum.

"Art. 3. — El Gobierno mandará delinear un pueblo dándole a cada familia un solar en el mismo y una suerte de chacra de veinte cuadras cuadradas.

"Art. 4. — Dará igualmente a cada una de ellas dos bueyes, dos lecheras, un caballo, un arado, una pala, una azada y veinte pesos fuertes para la construcción de un rancho de ocho varas de frente por seis de ancho".

Sancionados, se promulgan el 4 y 29 de agosto de 1871.

En ese mismo período, se fundan: El Sauce, Santo Tomé, Romang y Melincué, lo que se hace por el siguiente decreto fechado el 9 de marzo de 1872.

"En razón a las grandes ventajas que ofrece a la Provincia, la fundación de una Colonia Agrícola en el paraje denominado Melincué, Departamento del Rosario, no sólo porque la situación aseguraría gran parte del Departamento contra las depredaciones de los indios, sino porque los numerosos habitantes diseminados en la campaña, tendrían un pedazo de tierra para dedicarse al trabajo y un centro de población en donde puedan mejor gozar de los beneficios de la educación.

El Gobierno de la Provincia, decreta: Art. 1. — Procédase a la delineación de una Colonia en el paraje denominado Melincué, para lo que se destinan dos leguas de campo cuadradas.

Art. 2. — Sobre una de estas leguas, se delineará un pueblo, cuya área determinará la Comisión, y lo demás se dividirá en suertes de chacra de veinte cuadras cuadradas, las que se donarán a todos los que quisiesen poblarlas, bajo las condiciones establecidas por las leyes, sobre otras colonias".

El 1o. de septiembre se comisiona a don Tomás Lubari, para que haga la distribución de las tierras destinadas a las familias indígenas del Sauce en el Departamento de La Capital, y el 26 del mismo firma el siguiente decreto:

"Visto el expediente de mensura practicada para la Colonia Indígena de San Martín y teniendo en consideración lo informado por el Departamento Topográfico y lo dictaminado por el Fiscal General, el Gobierno Decreta:

"Art. 2. — Adjudícase en propiedad a las familias pobladoras de la citada Colonia, las suertes para chacras y solares para pueblo, de que se les ha dado posesión, según la relación que obra en el expediente.

Art. 3. — Procédase a su escrituración, nombrando en comisión al efecto al Coronel Dn. Leopoldo Nelson y al Cura del lugar, R. P. Fr. Bernardo Arana.

Art. 4. — En los títulos de propiedad, se expresará que los terrenos donados, no pueden enajenarse, so pena de volver al dominio del Fisco, sino después de cinco años de posesión, sin que en ningún tiempo puedan adquirirse por una sola persona, más de cuatro concesiones".

Con fecha 15 de octubre, se firman dos decretos análogos al anterior, pero con referencia a las Colonias San Jerónimo del Sauce y San Javier.

¡Los Consejos Escolares!

Teníamos por acá que los Consejo Escolares carecían de tradición y eran malos. En 1872, Iriondo trataba de crearlos. Envió a la Legislatura un mensaje en el cual entre otras cosas, se lee lo siguiente:

"La Dirección e inspección de las escuelas debe ser confiada a personas idóneas y a los mismos padres de familias constituídos en comisiones en cada localidad; debiendo confiarse a éstos también la administración de los fondos especiales que se creen por la ley para que hagan el servicio de las escuelas; al mismo tiempo que la exigencia del cumplimiento de sus deberes a los Preceptores".

¡Así decía! Tiempo andando muchas cosas interesantes se descubren.



Dr. SIMON DE IRIONDO

La fundación de Reconquista

"Santa Fe, noviembre 22 de 1872.

Art. 1. — Destínase una superficie de cuatro leguas cuadradas, en el lugar denominado El Rey y sobre la margen derecha del arroyo de este nombre, a la fundación de un pueblo y colonia agrícola que se denominará Reconquista, en conmemoración de la que se ha hecho por las fuerzas nacionales de Frontera de una de las primitivas poblaciones de la provincia.

Art. 3. — Toda familia de naturales o extranjeros que quisiera establecerse en este punto, tendrá opción a una suerte de chacra en la colonia y a un solar en el pueblo.

Art. 5. — No se donará sino una suerte a cada familia, a no ser que ella tuviese un número mayor de cinco personas de trabajo, y no podrá enajenarse sino después de haber estado cinco años poblado".

El 27 de Noviembre de 1872, aprobó la Legislatura un proyecto enviado por el Ejecutivo por el que se autoriza a éste para firmar un contrato con don Diego G. de la Fuente, concediéndole una superficie de tierra sobre el río San Javier que se ubicarán entre los arroyos Mal Abrigo y El Rey para destinarlo a la colonización, disponiendo:

"Art. 3. — El concesionario se obliga a trazar dentro de dicho plazo (diez y ocho meses) un pueblo de doscientas hectáreas delineado a medios rumbos y con calles de veinticinco metros de ancho, a cuyo efecto recibirá las instrucciones del Departamento Topográfico.

Art. 4. — Don Diego G. de la Fuente y Cía., se obligan a introducir y establecer en los terrenos que por la ley se le conceden, como cantidad mínima, mil familias, compuesta cada una por lo menos de cuatro personas, en el término de cinco años a contar desde que por el Departamento Topográfico se apruebe la mensura de la concesión general".

Por decretos de fecha 18 de agosto de 1873, se nombran dos Comisiones para que:

"Procedan a la enajenación de los terrenos destinados a la fundación de los pueblos Cayastá y Helvecia, debiendo destinarse el producido de las ventas, a la construcción de los edificios públicos que oportunamente determinará el Gobierno".

Y por otro, fechado el 4 de septiembre del mismo año:

"se nombra al R. P. Prefecto de Misiones para que en unión de los señores Sebastián Puig y Francisco Romero, hagan la repartición entre los vecinos agricultores de Calchines, de las tierras destinadas a ese objeto, conforme a la mensura y delineación practicada por el agrimensor D. Cayetano Livi".

Y del mismo tenor cien resoluciones más destinadas todas ellas a conquistar la campaña, extender la riqueza, asegurar la tranquilidad pública.

La calidad de los productos, la acción del gobierno y la extinción de la langosta

Entre los decretos que revelan la preocupación del ex gobernador para estimular la riqueza, encontramos uno que se refiere a la selección de la semilla de trigo, y otro relativo a la extinción de la langosta.

Se verá que ambos asuntos son de vieja fecha en la administración pública. Y que los medios para resolverlos no han variado.

En febrero 28 de 1880, apareció el decreto que sigue: Considerando: Que es un deber del Gobierno, procurar remover las causas que paralicen el progreso de las colonias, cuya riqueza principal consiste en este producto (el trigo), que debe de mejorar con el cambio de semilla. Que esta operación casi imposible si se libra a la acción privada de cada colono, puede fácilmente y con poco costo realizarse con la acción del Gobierno ayudado por aquellas personas que explotan en gran escala los productos agrícolas de las colonias. Que es de esperarse también que el Gobierno de la Nación coopere al bienestar de la inmigración y del fomento de la agricultura, exonerando de derechos las semillas que sean importadas y costeando el transporte de las que sean traídas de la Provincia de Buenos Aires, lo que será oportunamente solicitado y para hacer prácticos estos propósitos. El Gobierno de la Provincia resuelve: Nombrar comisiones vecinales en varios puntos de la provincia.

Art. 2. — La Comisión tendrá por principal objeto la compra de trigo sano y adecuado para semilla, para distribuir entre los colonos que lo soliciten, sea abonando su precio, sea entregando a la Comisión los que se hayan reservado con ese fin, para que aquella le devuelva igual valor del importado.

Art. 3. — A las familias destituídas de recursos se les podrá adelantar la semilla necesaria bajo las condiciones que la Comisión determine, hasta las cosechas, exigiéndoles una obligación de pago, con la cual la Comisión procurará un crédito en el Banco de la Provincia, a quien oportunamente se dirigirá el Gobierno con este objeto.

Art. 5. — La Comisión tendrá su residencia en la Capital, nombrará un Presidente y un Consejo administrativo para sus relaciones con el Gobierno y los demás miembros de ella residentes en las Colonias, Jueces de Paz, Administradores, etc. Tendrá un Secretario y Tenedor de Libros, cuyo sueldo costeará el Gobierno".

Y el 10 de septiembre del mismo año, promulgaba la siguiente ley, originada en un proyecto sometido poco antes a la aprobación de la Legislatura.

"Art. 1. — Autorízase al P. E. para que tome todas las medidas que juzgue necesarias a fin de compeler a los vecinos de la Provincia a la extinción de la langosta.

Art. 2. — Autorízasele igualmente, para imponer las multas pecuniarias que con este objeto considere convenientes.

Art. 3. — Las multas de que habla el artículo anterior, se destinarán a los objetos de esta ley".

Iriondo educador

En el mensaje enviado a la legislatura en 1871 hay un párrafo que dice así:

"La educación del pueblo debe considerarse como uno de los principales fundamentos de toda sociedad bien organizada".

Sobre tal concepto promueve la educación primaria, secundaria y superior. Los decretos que al respecto transcribimos, dando una idea de lo que realizó en materia educacional.

En julio de 1863 subscribe como ministro de don Mariano Cabal, un decreto que dice así:

"Art. 1. — El erario de la provincia costeará la educación primaria de doce jóvenes no menores de 15 años, con la obligación por parte de los agraciados de servir de maestros de la misma enseñanza en las escuelas municipales de la provincia".

En la Constitución de 1863, fueron incorporados los siguientes artículos:

"Art. 133. — En toda ciudad, villa o distrito de campaña en que hubiere treinta niños en posibilidad de educarse, habrá por lo menos una Escuela de varones y otra de mujeres.

Art. 134. — La legislatura votará anualmente un impuesto especial, destinado a la educación e instrucción del pueblo, cuyo producido, junto con las subvenciones que el Gobierno Nacional acordare a este objeto, y las multas que por cualquier autoridad se impusiesen por infracciones a las leyes y reglamentos y que no tuviesen por los mismos aplicación especial formarán un fondo común que no podrá por motivo alguno, ser distraído en objetos extraños a los de su destino".

La enseñanza secundaria

El 29 de febrero de 1872 firma el siguiente decreto:

"Art. 1. — Nómbrase en comisión para que procedan a la construcción del edificio para el Colegio Nacional del Rosario a los señores Dr. José M. Zuviría, Dr. Milcíades Echagüe, Dn. Manuel Carlés, Dn. Pascual Rosas, Dn. Martín Larré, Dn. Natalio Ricardone y Dn. Eusebio Machain.

"Art. 2. — A la Comisión nombrada se entregarán los fondos y planos destinados a este objeto.

Cómo se construyeron varios gabinetes

Previa aprobación legislativa Iriondo promulga la siguiente ley:

"Art. 1. — Facúltase al P. E. para que de acuerdo con quien corresponda, autorice a los Directores del Colegio de la Inmaculada Concepción para hipotecar el terreno y edificio de dicho Colegio, con exclusión del Templo, a fin de levantar un empréstito hasta la cantidad de cuarenta mil pesos fuertes, destinados a la construcción del edificio para gabinetes de Física, Química e Historia Natural y a la formación de dichos gabinetes.

"Art. 2. — El pago de los intereses en las épocas convenidas con el prestamista, se harán por los Directores del Colegio, siempre que el Establecimiento esté bajo su dirección; mitad por su cuenta y mitad por cuenta del Gobierno, quien anualmente deberá satisfacer la parte que le corresponde.

"Art. 4. — Al término de los plazos prefijados, el P. E. ya sea con el producto de venta de tierras públicas o con las rentas generales de la provincia, deberá amortizar el empréstito, o a convenio de partes autorizar la prórroga para la amortización... Noviembre 24 de 1873".

Los estudios jurídicos

Imposible formar un pueblo civilizado sin formar la conciencia jurídica del mismo. No era cuestión de ver si el Estado debía constituir facultades propias, si no de estimular el estudio del derecho. Con tal fin el 10 de julio subscribe Iriondo un decreto concebido en los términos que siguen:

"Los estudios jurídicos en el Colegio de la Inmaculada Concepción se harán en cuatro años y comprenderán por lo menos las siguientes materias: Derecho natural, internacional, constitucional, canónico, civil romano, civil argentino, criminal, mercantil y economía Política. Se crea al mismo tiempo la Academia de Práctica Forense, bajo la dirección del Presidente de la Cámara de Justicia".

Fomento de las bibliotecas públicas

No habría bastado la acción de la escuela para educar; la biblioteca sería una eficaz ayuda para todos. Resuelve, pues, fundarlas; y con tal propósito firma el decreto que sigue:

"Artículo 1o — Nombrar en comisión para promover subscripciones populares y organizar asociaciones con el objeto indicado a los siguientes vecinos:

En la Capital: R. P. Rector del Colegio de la Inmaculada D. Esteban Salvado, doctor Luciano Torrent, don José M. Echagüe y doctor Manuel D. Pizarro.

En el Rosario: Dr. Federico de la Barra, doctor Manuel R. Tristany, doctor Milcíades Salva y doctor Desiderio Rosas.

(Se nombran también comisiones para Coronda, San José, San Lorenzo, Esperanza y San Carlos).

Art. 3.o — El gobierno recabará oportunamente de la Legislatura los recursos necesarios, a fin de fomentar las asociaciones formadas, a las que se remitirán también por secretaría todas las publicaciones y libros útiles de que se pueda disponer al efecto."

El doctor de Iriondo periodista

No en los comienzos de mi vida periodística, sino algún tiempo después, hice conocimiento literario con uno de los hombres de mayor y más legítima figuración que ha tenido Santa Fe: El Dr. Don Simón de Iriondo.

Y aquí conviene destruir una especie que la animosidad política forjó, echándola a rodar como verdad indiscutible, a saber: que el Dr. Iriondo era un talento político, pero no un hombre de letras. Seguramente no puede compararsele con el general Mitre, periodista, orador, historiador y poeta, que hacía larga vida de biblioteca realizando tareas de benedictino; ni Sarmiento, el monstruo, que leía mucho y adivinaba más, en su condición de vidente; ni con Avellaneda, orador, escritor y economista de escuela, de corte académico; soporta así y todo, sin desmérito, la comparación con Alsina, que fué, como Don Simón, un "meneur", verdadero guión de multitudes, a las que uno y otro sabían fanatizar con sus bizarrías, con su democraticismo elegante, con su generosidad proverbial y con su palabra cálida y oportuna, condiciones políticas que no les privaban de dar opiniones sesudas en los acuerdos de gobierno, ni de producir, llegado el caso, una página oportuna sobre el arte difícil de gobernar los pueblos.

El Doctor Iriondo que pertenecía al corto patriciado de Santa Fé educó su espíritu en la universidad cordobesa, hierática de puro estirado, poseía el don de gentes y conocía a su pueblo como pocos, habiéndose mezclado a la vida política desde su juventud en forma que hizo destacar su personalidad, a la vez prominente y simpática. Cuidó que su popularidad no lo aplebeyara; si bien se mostró accesible, en todo lugar y ocasión, a la confidencia o a la solicitud de las clases humildes, jamás permitió que olvidasen las naturales distancias los que no estaban a su altura. En cambio era generoso hasta la prodigalidad.

Tenía una letra endemoniada; su padre, Don Urbano, que la tenía bella y clara, solía decirle: Lo que tú escribes, sólo Dios y tú lo entienden. Algunas veces, decía, sólo Dios sabe lo que he escrito y es lo peor que no lo puede remediar. Cuando su personalidad política creció salvando los límites de la provincia, usó siempre de Secretario; pero estos eran sólo sus amanuenses. Tenía el hábito de levantarse con el alba y en esas horas primeras de la mañana leía y despachaba su copiosa correspondencia epistolar, planeaba proyectos de ley, oía, siendo gobernador a sus agentes políticos, muy numerosos y disciplinados, enterábase de la prensa y escribía o inspiraba los artículos que debían aparecer en los diarios de su devoción.

Tenía una memoria prodigiosa tratándose de hombres y de sucesos políticos, a cientos los visitaban sus partidarios y amigos, y era muy raro que a cada uno no lo saludara por su nombre y le recordara algo personal que pudiera serle grato, cuando hablaba de la historia por él vivida, las personas y los sucesos desfilaban como evocados: así, cierta vez, discutiendo con Sarmiento sobre la situación del país y los orígenes reales de los sucesos que Sarmiento fulminaba, con su verba apocalíptica, llamó la atención pública por el conocimiento que mostró de la historia nacional y de los hombres-guiones de toda la República, que retrató con frases definitivas.

Sarmiento tenía fama de abstemio en lo que se refiere a las bebidas alcohólicas; a Iriondo, gustábale la cerveza; el gran sanjuanino, siempre agresivo, se lo enrostró en una de sus cartas polémicas, recibiendo al punto esta contestación a la vez salada y gentil: "Dice Vd. que bebo cerveza; la bebemos, general". En efecto a Sarmiento le gustaba también la cerveza. De estas finitas de buen gusto, picando en epigramáticas a las veces, estaban matizados los artículos políticos del Dr. Iriondo. No eran envenenadas seguramente; pero se clavaban en la carne viva y escocían que era un gusto.

En "El Santafesino" escribió con relativa frecuencia, muy especialmente en la época difícil de la conciliación, que fué uno de sus trances más apurados, como que tuvo necesidad de renunciar al ministerio del Interior para ponerse al frente de su partido. Un cierto "Cantaclaro" corresponsal de "La Prensa", se cebaba más que en el político, en el hombre, poniéndolo como no digan dueñas. El doctor Iriondo que sabía la vida y milagros de todos y de cada uno de sus adversarios, muy de tarde en tarde anecdotizaba, levantando verdaderas ronchas; por lo común se circunscribía a levantar los cargos que le hacían a su partido, que era el gobernante, explicando sus actos con verdadero talento.

En la prensa utilizaba siempre un estilo claro, incisivo, libre de galas retóricas, usando palabras precisas y llanas. Gustaba de los párrafos cortos, a lo Federico de la Barra y contra la regla de su tiempo, sus editoriales eran breves, preñados de ideas, sin obscuridad alguna. Poseía el arte, en realidad tan raro, de decir lo que quería, de modo que no les quedaran dudas de sus pensamientos a aquéllos para quienes escribía. No hacía literatura; no tenía el culto de la forma; era un sembrador de ideas y tal vez por eso algunas veces las esculpía en piedra.

El dolor ajeno le merecía siempre respeto. Tenía el alma patricia y su porte señoril era un reflejo de su espíritu elevado. Como los montes, no tenía nada pequeño; ni las arrugas. Cuando tronaba tenía ecos de tempestad. Un día corrió por la ciudad la triste nueva, en ese tiempo absolutamente extraordinario, de haberse suicidado un personaje consular, de lo más granado de la oposición. Estaba yo de semana, como redactor, en "El Santafesino", y fuí llamado a su presencia:

Ya sabrá Ud. la desgracia que aflige a la familia X; cuide de que "El Santafesino" sea exquisitamente respetuoso y acuerde a las honras fúnebres y a las muestras de condolencia de que sus deudos sean objeto, todo el espacio posible. La palabra suicidio no debe aparecer en su diario. Yo le enviaré el artículo necrológico.

El artículo llegó, mojado en lágrimas, honrado y justiciero como flor de amistad vieja y honda. ¡Y la amistad no existía!

De "Vida de Imprenta", de Domingo G. Silva.

Vida en acción

Distingue la vida del Dr. Iriondo su constante afán de hacer. No era un impaciente, al contrario; el éxito le acarició en la edad de los primeros amores, y por lo mismo no podía sentir prisa por llegar; pero estaba en su ley la facultad de iniciar y concluir en seguida las empresas que se le ofrecían a su talento o a sus emociones. Predestinado a ser guía o punto de apoyo, la nación necesitó de sus servicios para asegurar mayormente la gloria del gobierno Avellaneda. El ministerio del Interior confiado a sus manos, ponía a Santa Fe en la situación del agente vigilante de un destino. Agudeza, valor y calma, cualidades del caudillo y del hombre de Estado, las tuvo y las administró con decoro. Heredó y legó un apellido contribuyendo también en este aspecto, a aumentar los tesoros tradicionales. Fué un ejemplo de lo que es el hombre dominando al tiempo. Cerró los ojos seguro de que a su jornada no le faltaban horas sino que estaba completa. Agradecida a su obra la provincia le guarda entre sus grandes ciudadanos constructores. Estas vidas conducen el espíritu de los pueblos; incitan a confiar cuando no se las puede imitar o superar.

La provincia es hoy más que una esperanza una magnífica realidad. Ferrocarriles, Bancos, Colonias, Escuelas, Hospitales, Puentes, Caminos recuerdan la acción del Dr. Simón de Iriondo. Quienes tenemos la fortuna de vivir en ella sabemos cuál es nuestra obligación en este día centenario del nacimiento de uno de sus grandes hijos.